En Monte Escobedo, Zac., siendo las 17:15 hrs., del día viernes 03 de octubre del 2014, reunidos en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de este lugar, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, Ing. Ramiro Sánchez Mercado Síndico Municipal y los CC. Regidores: María Alejandrina Vargas Arellano, L.H. José Cruz Briones Campos, Lic. Ana Bell Sánchez Bañuelos, TMG Rafael Ruedas Bañuelos, Mtro. Eugenio Sáenz Hernández y la L. C. P. María Silvia Sánchez Treto, todos con la finalidad de llevar a cabo una Sesión Ordinaria de cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. ***PASE DE LISTA.***
2. ***INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.***
3. ***APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.***
4. ***LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.***
5. ***ATENCIÓN CIUDADANA.***
6. ***LECTURA, ANALISIS Y APROBACIÓN DEL PMO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DE 2014.***
7. ***INFORME DE COMISIONES.***
8. ***INFORME TRIMESTRAL DE CONTRALORIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1°DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 .***
9. ***AUTORIZACIÓN DE PAGO DE PASIVOS DEL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2014, POR UN MONTO TOTAL DE $384,535.38 (TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS, 38/100 M. N.).***
10. ***LECTURA DE CORRESPONDENCIA.***
11. ***ASUNTOS GENERALES.***
12. ***CLAUSURA DE LA SESIÓN.***

PRIMERO: PASE DE LISTA.

A solicitud de la C. Presidenta Municipal [redacted], El Secretario de Gobierno Municipal, [redacted], efectúa el pase de lista de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional, habiéndose encontrado presentes **ocho** de los **nueve** integrantes del Cabildo, con la ausencia del C. Regidor de Ecología y Protección Civil.

SEGUNDO: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

En virtud de que existe quórum legal, la C. [redacted] Presidenta Municipal, declara legalmente instalada la Sesión de Cabildo y menciona, que los acuerdos que de ella emanen, tendrán plena validez y serán por consecuencia de observancia obligatoria.

TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La C. [redacted] Presidenta Municipal; somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el orden del día, ***aprobándose este; por unanimidad.***

CUARTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

A solicitud de la C. [redacted] Presidenta Municipal, el Secretario de Gobierno Municipal [redacted], da lectura al acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día lunes 29 de septiembre de 2014, una vez concluida esta; la Presidenta Municipal la somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, ***aprobándose por unanimidad, en lo general y en lo particular.***

QUINTO: ATENCIÓN CIUDADANA

La C. [redacted] Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el punto quinto del orden del día; se dirige a la ciudadanía y declara abierta la atención ciudadana.

I.- El Regidor sin comisión da entrada a documento escrito con los generales del [redacted] y signado por el mismo, en el cual se dirige a la C. [redacted], Presidenta Municipal y al H. Ayuntamiento en el que expone con fundamento en el Artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos lo Siguiente: "*hace del conocimiento de un problema de invasión del acceso a su propiedad en las inmediaciones de la Laguna de los Gamboa por el fabricante de ladrillos de nombre* [redacted]*, menciona que en reiteradas ocasiones le ha solicitado retirar el cerco y le deje el paso libre, negándose a hacerlo, del problema tiene conocimiento el Síndico Municipal y es por ello que acude a esta instancia por considerar que se trata de un espacio federal tal como lo establece la ley de aguas nacionales y solicita su intervención para remover a esta persona y deje el acceso libre por ser vía pública, agradeciendo dar una respuesta favorable al problema planteado, Monte Escobedo Zac., 3 de octubre de 2014. Rubrica.* Una vez leído el escrito el Ing. [redacted] Síndico Municipal en uso de la voz manifiesta que ya abordó dicho problema y que el Sr. [redacted] es poseedor por más de 9 años del citado lugar y que a su vez solicita un lugar en donde pueda seguir trabajando, abunda el Síndico, que no ve disposición de colaboración por lo que solicita al Lic. [redacted] representante del Sr. [redacted], proceda jurídicamente y a su vez requiere a los integrantes del Cabildo, autorización para proceder formalmente ante las instancias correspondientes, ante la petición; la Presidenta Municipal la somete a votación, ***aprobándose por unanimidad, para que el Síndico Municipal proceda conforme a derecho***,

II.- El C. [redacted], da entrada a escrito dirigido a la C. [redacted] Presidenta Municipal y al H. Ayuntamiento de Monte Escobedo, Zac., (2013-2016). En el que solicita a la señora Presidenta instruya a los policías municipales para que abanderen el Cortejo Fúnebre hacia el panteón del Refugio por el acceso y no por la carretera con la finalidad de evitar un accidente, solicita una respuesta por escrito a la petición, la presidenta municipal se compromete hacerle llegar la respuesta como lo requiere, abunda el Sr. [redacted], que ha realizado varias peticiones de las cuales algunas aún no se le han dado contestación, abunda el de la voz que también se le de más seriedad a estas ya que como ciudadano busca la mejoría del pueblo, la presidenta municipal le menciona que siempre se le ha tratado con respeto y la seriedad del caso e instruye al Director de Obras Públicas y Desarrollo Social para que le den seguimiento y de acuerdo a sus áreas, a las peticiones del Sr. [redacted]

III.- El C. [redacted] en uso de la voz comenta que se hace necesario hacer una campaña permanente del aseo de las calle, pavimentar la calle Ignacio Allende, mejor atención a la ciudadanía en el centro de salud ampliado ya que a su juicio hay queja ciudadana por falta de atención, que esta pasando con el robo de ganado y que se ha hecho, solicita un tomo del 1er. Informe de Gobierno, pregunta si se va a continuar con la pavimentación de la calle adjunta a la construcción de la gota y por último menciona que le llamó la atención en la lectura del acta sobre las multas que dice que no hay ingresos, y sin responsabilidad menciona que su mente es muy ágil y que puede pensar que esta se quedan en algunos funcionarios como el presidente, el Secretario etc., al respecto la Presidenta Municipal, contesta que en próximos días se hará del conocimiento de la ciudadanía que deben mantener limpio el frente de sus domicilios, una campaña de separación y reciclaje de residuos sólidos, en el sector salud operan dos médicos y no uno además de una radióloga, pero que igual es la primera denuncia que recibe del sector, y en cuanto al robo de ganado, lo invita al igual que lo han hecho con otras personas a denunciar ante las instancias correspondientes y unidos lograr frenar el abigeato en la región, en cuanto al concreto hidráulico en calles le menciona, que las reglas de operación son muy claras y que es necesario que los usuarios presenten su solicitud y su comité y se les atenderá, al respecto de las multas con la autorización de la Presidenta, el Secretario de Gobierno invita al Sr. [redacted] a no hablar a la ligera y lo haga con mayor propiedad y le solicita argumente su acusación y presente pruebas de lo dicho al involucrar irresponsablemente a personal de la administración en el manejo de las multas.

IV.- El C. [redacted] en uso de la voz insta a los miembros del H. Ayuntamiento al pronto pago del adeudo que se tiene de combustible, la Presidenta Municipal, contesta que por la mañana a la par con el tesorero municipal tuvieron una plática en la que se comprometió a realizar el pago respetivo y reafirma que el próximo martes estará en condiciones de hacerlo, agrega el Sr. [redacted] que está en la mayor disposición de apoyar con sus cámaras para los vehículos que llegan a su negocio y solicita mejorar el alumbrado público aledaño al mismo y hacerlo más efectivo, asimismo agrega que no está de acuerdo con la infinidad de topes, además solicita se le considere para tirar el concreto hidráulico frente a su negocio, al respecto el Síndico Municipal la reglamentación de la participación ciudadana, la Presidenta Municipal instruye al Director de Obras Públicas para que le de seguimiento al alumbrado y sobre los topes menciona que ya se hizo la solicitud al personal de SINFRA para que le den seguimiento y en cuanto a el concreto hidráulico invita al de la voz para que conforme el comité correspondiente y haga la solicitud correspondiente de acuerdo a las nuevas reglas de operación.

V.- El C. [redacted] manifiesta que en días pasados se detuvieron varios jóvenes entre ellos su hijo y menciona que no está de acuerdo que los hayan detenido y remitido a las celdas por ser menores de edad, al respecto la Presidenta Municipal le solicita a la juez comunitaria explique el caso, la aludida contesta, que en el parte se recibió un reporte a las 21:40 horas sobre varias personas tirando piedras sobre las casas, mismo que el cuerpo de seguridad atendió y remitió a los jóvenes infractores siendo estos menores de edad por lo que según el art. Cuarto del Capítulo de Disposiciones Generales "Son responsables administrativas de los infractores a la comunidad las personas mayores de 12 años" por lo que no se cometió delito alguno, ya que no se cuenta con un lugar apropiado para este tipo de situaciones, aludiendo además que no se les remitió a los separos y se les mantuvo en calidad de presentados y no de detenidos hasta que llegaran sus padres o tutores para que respondieran por ellos.

VI.- El C. [redacted], pregunta sobre una solicitud de apoyo de combustible que hizo llegar días anteriores, para trasladarse a la comunidad de pastoría, ya que presta el servicio educativo de conafe, la Presidenta Municipal contesta que la próxima semana se realizará una reunión con la finalidad de establecer los criterios de estos apoyos, le solicita un poco de tolerancia y por escrito le hará llegar la respuesta correspondiente.

SEXTO: LECTURA, ANALISIS Y APROBACIÓN DEL PMO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DE 2014.

La C. [redacted] Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el punto sexto del orden del día, ante lo cual el Regidor Mtro. Sin comisión, menciona que en la sesión anterior solicitó la comparecencia del encargado de la Dirección de Seguridad Pública y que lo vuelve a hacer con fundamento en el Artículo 43 de la Ley Orgánica del Municipio para que responda a las inquietudes que se tienen en cuanto al funcionamiento de esta corporación y en cuanto al punto menciona que tiene observaciones sobre el PMO del mes de agosto en cuanto al número de obra, 02, 03, 05, y 09 las cuales a su juicio no son coincidentes los montos con el avance porcentual, en el mismo tenor la Regidora de Equidad de Genero y Cultura pregunta porque no aparece el monto de la impermeabilización de la casa de la cultura puesto que esta obra ya se realizó, al respecto el director de obras públicas contesta que es probable que en las partidas haya un error al capturar en el sistema pero que los montos que ahí aparecen son los ejecutados y en cuanto al monto de la impermeabilización no se ha dado a conocer porque aún no han llegado las facturas al sistema, una vez analizado el punto, la Presidenta Municipal lo somete a votación, resultando 6 votos a favor y las abstenciones de los CC. Regidores equidad de genero y cultura y regidor sin comisión por lo que ***por mayoría se aprueban la Lectura, análisis del PMO. Correspondiente a los meses de julio con un monto de 99,106.71 (Noventa y nueve mil ciento seis pesos, 71/100 M. N.) y agosto con un monto de 133,860.06 (Ciento treinta y tres mil ochocientos pesos, 06/100 M. N.) de 2014.***

SEPTIMO: INFORME DE COMISIONES.

La C. [redacted] Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el punto séptimo del orden del día, Informe de Comisiones; acto seguido, hicieron entrega por escrito, el Ing. [redacted] Síndico Municipal, y los CC. Regidores de derechos humanos y gestión social, salud, Desarrollo Económico y social y deportes, Desarrollo agropecuario y Equidad de genero y cultura, con lo que quedo agotado el punto anterior.

OCTAVO: INFORME TRIMESTRAL DE CONTRALORIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1°DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

La C. [redacted] Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el punto octavo del orden del día, ante lo cual el Regidor sin comisión comenta que al analizar el informe, se encuentra que un funcionario de la Administración Municipal es beneficiario del programa aportación del ramo 33 del fondo III para combate a la pobreza extrema y hace alusión al servidor publico y acusa a su juicio de cometerse un ilícito, ante el hecho el citado Profr. en la reunión menciona que por tener su credencial de elector y su propiedad en esta localidad de marginación es que se le ofertó el apoyo, pero que igual si cometió un ilícito como lo menciona el Regidor esta dispuesto a regresar el importe de la obra, ante esta situación, la Presidenta Municipal le solicita a la Directora de Desarrollo su intervención, ante lo cual la aludida contesta, que fue encuestada esta propiedad y de acuerdo a las reglas de operación de marginalidad fue aceptada, por lo que no encuentra se haya cometido ningún ilícito, después de lo anterior, la Presidenta manifiesta que no ve el sentido de los comentarios del Regidor, ya que es el único que en lo que va de administración no ha entregado ningún informe de comisión alguna y que ella le asigno la de Educación, el regidor menciona que no cumple por que se le impuso y le pide a la presidenta le permita exponer algunas otras inquietudes porque a estado solicitando la palabra, la Presidenta le contesta que hasta en asuntos generales puede exponerlas, ante esta situación, el Regidor manifiesta que por agresión, se retira de la Sesión, una vez agotado el punto, ***por unanimidad se recibe de conocimiento el informe trimestral de contraloría municipal correspondiente al periodo del 1°de julio al 30 de septiembre de 2014.***

NOVENO: AUTORIZACIÓN DE PAGO DE PASIVOS DEL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2014, POR UN MONTO TOTAL DE $384,535.38 (TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS, 38/100 M. N.).

La C. [redacted] Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el punto noveno del orden del día, una vez que fue expuesto y explicado a petición de la Presidenta Municipal por la Titular de Desarrollo Económico y Social y sometido a votación el punto, con seis votos a favor y la abstención de la Regidora L.C.P. fue ***aprobado por mayoría la autorización de pago de pasivos del 30 de septiembre de 2014, por un monto total de $384,535.38 (Trescientos ochenta y cuatro mil quinientos treinta y cuatro pesos, 38/100 m. n.).*** Quedando como a continuación se describe:

No.	cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	abono	Concepto del movimiento
0001	1126-04-004	VIGAMSA	$96,710.11		MATERIALES VARIOS
0002	2112-3	VIGAMSA		$96,710.11	MATERIALES VARIOS
0003	1126-04-005	REFACCIONARIA CARLO	$13,302.10		REFACCIONES
0004	2112-4	REFACCIONARIA CARLO		$13,302.10	REFACCIONES
0005	1126-04-006	MA. FLORA MONTES GARAY	$ 8,245.98		REFACCIONES
0006	2112-5	MA. FLORA MONTES GARAY		$ 8,245.98	REFACCIONES
0007	1126-04-007	REFACCIONES	$ 2,947.76		REFACCIONES

		MONTECARLO			
0008	2112-6	REFACCIONES MONTECARLO		$ 2,947.76	REFACCIONES
0009	1126-04-008	LLANTAS Y ALINEACIONES Y	$53,190.00		LLANTAS
0010	2112-7	LLANTAS Y ALINEACIONES Y		$53,190.00	LLANTAS
0011	1126-04-009	PAPELERIA LA TAREA	$ 4,720.18		PAPELERIA
0012	2112-8	PAPELERIA LA TAREA		$ 4,720.18	PAPELERIA
0013	1126-04-010	SERVICIO FAMILIA MARQUEZ	$205.418.25		COMBUSTIBLE
0014	2112-9	SERVICIO FAMILIA MARQUEZ		$205.418.25	COMBUSTIBLE
		Sumas iguales	$384,534.38	$384,534.38	

DECIMO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

La C. [redacted] Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el punto décimo del orden del día, solicita al Secretario de Gobierno Municipal, que de lectura a la correspondencia.

a. Solicitud de fecha 24 de septiembre del 2014 dirigida al H. Ayuntamiento 2013-2016 de Monte Escobedo, Zac., solicitan su valiosa aportación económica para la realización de los programas de la fiesta patronal e honor de la Inmaculada Concepción, signada por el párroco del municipio y el comité organizador del novenario, una vez que fue leída la solicitud el Ing. [redacted] Síndico Municipal, expone que si la Administración va a aportar lo haga y en lo particular cada quien haga lo que crea conveniente, después de la intervención, con seis votos a favor y la abstención de la Regidora L.C.P. [redacted], se acordó por mayoría; discutir el punto en una Sesión Extraordinaria.
b. Of. No. 94 de fecha 30 de septiembre de 2014 dirigido al Lic. [redacted] Procurador General de Justicia del Estado de Zacatecas, en el que se le informa sobre la ola de robo de ganado y el apoyo con estrategia para hacer frente al problema, signado por la Presidenta Municipal y recibido en la oficina del Procurador, para conocimiento general de la ciudadanía.
c. Escrito fechado del día 3 de octubre dirigido al Ayuntamiento de Monte Escobedo, Zac., 2013-2016 en el que manifiesta la molestia por haber pintado de color amarillo 18 metros de la guarnición de la esquina calle Heroico Colegio Militar hacia la calle Ruíz Cortez, y solicita la reconsideración del pintado de la citada guarnición, signa el escrito el C. [redacted], una vez que fue leído el documento el Ing. [redacted] Síndico Municipal menciona que el hecho de haberse autorizado fue por una solicitud del anterior delegado de Tránsito y debido al embotellamiento que ahí se genera por ser la calle tan angosta pero que técnicamente se puede quitar la pintura y hacerla la calle de un solo sentido hecho que se tendría que someter nuevamente al escrutinio del delegado en turno , de los vecinos y la ciudadanía que conoce del problema, el C. [redacted] presente en la Sesión, manifiesta su inconformidad y menciona que acudirá a derechos humanos, la presidenta municipal le contesta que está en su derecho de acudir a donde el lo crea conveniente y se menciona que aunque se analizaron varias propuestas va analizar, nuevamente el caso, la Regidora de derechos humanos y gestión social pregunta al Sr. [redacted] cuando va a entregar la patrulla que tiene en su poder ya por bastante tiempo, el aludido responde que cuando se le liquide el total que se le adeuda, al respecto el Síndico Municipal solicita autorización para demandar jurídicamente ya que se agotaron los recursos de llegar acuerdos sin resultado, ***por mayoría se apoyó la petición del Síndico para que proceda en consecuencia.***

DECIMO PRIMERO: ASUNTOS GENERALES.

La C. [redacted] Presidenta Municipal, somete el punto décimo primero del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo por si se quiere exponer algún asunto de carácter general.

I.- El Regidor de desarrollo agropecuario expone que el reencarpetamiento que se realizó hacia Laguna Grande presenta varios baches y tiene muy poco que se hizo el trabajo, la Presidenta Municipal contesta que ya se enviaron fotografías y la solicitud respectiva reportando las anomalías**.**

II.- El Ing. [redacted] Síndico Municipal, solicita la autorización para proceder jurídicamente ante quien resulte responsable de las anomalías de la anterior administración en cuanto a varias irregularidades entre ellas la de la patrulla, menciona que ya platico con el Ex presidente, pero que hasta la fecha no ha habido respuesta y que esta es una recomendación de la propia Auditoria Superior del Estado, con seis votos a favor y la abstención de la Regidora L.C.P. [redacted] ***por mayoría se le autoriza al Síndico Municipal para que proceda conforme a derecho y haga cargos a quien resulte responsable de las citadas anomalías.***.

III.- La Regidora L.C. P. [redacted] menciona que se hace necesario hacer una solicitud ante quien corresponda para que se intervenga y se le de mantenimiento a la carretera Monte Escobedo-Huejúcar ya que esta intransitable, pregunta además cuando se dará el informe correspondiente a la feria, la presidenta contesta que ya se hizo la solicitud correspondiente al mal estado de la carretera, y en cuanto al informe, pregunta al tesorero para cuando está en condiciones de informar sobre el gasto ferial, el aludido contesta que ya solo le faltan algunos y que en la próxima reunión estará en condiciones de dar a conocer el gasto.

IV.- La Presidenta Municipal solicita autorización para disponer del fondo IV del monto de ***$250,000.00. (Doscientos cincuenta mil pesos, 00/100 M. N.***) y cubrir el convenio de coordinación en materia de Seguridad Publica, para la construcción de la casa de Seguridad en Monte Escobedo, asignación que era de $1, 000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M. N.) una vez sometida a votación la solicitud, el resultado fue de 6 votos a favor y la abstención de la Regidora de la L.C. P. [redacted], ***por lo que por mayoría se aprueba disponer del monto solicitado del fondo IV.***

DECIMO SEGUNDO: CLAUSURA DE LA SESION:

Una vez agotados los puntos del orden del día, la C. [redacted] Presidenta Municipal, declara clausurada la Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 19:47 horas del día viernes 03 de octubre de 2014, firmando para su debida constancia los integrantes del H. Ayuntamiento.

En Monte Escobedo, Zac., siendo las 12:15 hrs., del día jueves 23 de octubre del 2014, reunidos en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de este lugar, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, el C. Ing. Ramiro Sánchez Mercado; Síndico Municipal y los CC. Regidores: María Alejandrina Vargas Arellano, L.H. José Cruz Briones Campos, TMG Rafael Ruedas Bañuelos, Mtro. Eugenio Sáenz Hernández, y la L. C. P. María Silvia Sánchez, todos con la finalidad de llevar a cabo una Sesión Extraordinaria de cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. ***PASE DE LISTA.***
2. ***INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.***
3. ***APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.***
4. ***LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.***
5. ***APROBACIÓN DEL INFORME DE TESORERIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014.***
6. ***LECTURA, ANALISIS Y APROBACIÓN DEL PMO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE.***
7. ***AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LICENCIAS DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, DENTRO DEL MUNICIPIO.***
8. ***AUTORIZACIÓN PARA EL CAMBIO DE CUENTAS DEL FONDO IV, 505001 REDUCCION DE $32,497.02, AMPLIACIÓN EN LA CUENTA 50505, PARA LA APORTACIÓN DE CONVENIO CON DIF ESTATAL (APOYO INVERNAL)***
9. ***AUTORIZACIÓN DE APOYO PARA LA REPARACIÓN DE LA BOMBA DEL POZO DE GUAJOLOTES.***

10. ***AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA OBRA DE "MEJORAMIENTO DE FACHADAS EN EL CENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL CON UN MONTO $104,678.40.***
11. ***AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE NOMBRE DE VEHICULO DE DIF A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.***
12. ***ASUNTOS GENERALES.***
13. ***CLAUSURA DE LA SESIÓN.***

PRIMERO: PASE DE LISTA.

A solicitud de la C. Presidenta Municipal [redacted], El Secretario de Gobierno Municipal, [redacted], efectúa el pase de lista de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional, habiéndose encontrado presentes **siete** de los **nueve** integrantes del Cabildo, con la ausencia de los CC. Regidora de Desarrollo Económico y social y deportes y el regidor de Protección Civil y Ecología.

SEGUNDO: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESION.

En virtud de que existe quórum legal, la C. [redacted] Presidenta Municipal; declara legalmente instalada la Sesión de Cabildo y menciona, que los acuerdos que de ella emanen, tendrán plena validez y serán por consecuencia de observancia obligatoria.

TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La C. [redacted] Presidenta Municipal; somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el orden del día, ***aprobándose este; por unanimidad***

CUARTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

A solicitud de la C. [redacted] Presidenta Municipal, el Secretario de Gobierno Municipal [redacted], da lectura al acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada día viernes 03 de octubre de 2014, una vez concluida esta; la Presidenta Municipal la somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, ***aprobándose por unanimidad***

QUINTO: APROBACIÓN DEL INFORME DE TESORERIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014.

La C. [redacted] Presidenta Municipal, somete el punto quinto del orden del día, a consideración de los Integrantes del Cabildo, ante lo cual el Regidor sin comisión menciona que tiene una observación en la partida 3800 ya que se presupuestó un monto y la encuentra sobregirada con otro de $276,227.74 (Doscientos setenta y seis mil doscientos veintisiete pesos 74/100 M. N.) ante ello, la Presidenta Municipal solicita autorización para llamar al tesorero y de respuesta a los cuestionamientos que como el anterior pudieran surgir, misma que es autorizada por unanimidad de los miembros del cabildo, una vez el recinto ante el cuestionamiento de la partida 3800 el tesorero explica que en esta se absorben los gastos de DIF municipal, gastos de ceremonias de la administración y otros, y que no hay otra en donde hacerlo por lo que se toma de las partidas que aún tienen presupuesto y próximamente se solicitará al cabildo un reajuste del mismo, ante ello el Regidor [redacted] hace alusión al artículo 93 de la Ley Orgánica del Municipio y menciona que el cabildo es el único facultado para determinar y aprobar cualquier movimiento contable, ante ello el tesorero manifiesta estar de acuerdo pero igual si no actuara de la forma como lo está haciendo prácticamente se paralizarías las actividades de la administración, pero que esta para recibir órdenes y si el cabildo determina alguna acción la ejecuta, la regidora de equidad de genero y cultura pregunta si el gasto de combustible ya se liquidó ya que en la partida aparece un monto de $17,918.78 (Diecisiete mil novecientos dieciocho pesos, 78/100 M. N.) y no lo ve congruente con el gasto que se ha venido mencionando, el tesorero contesta que en efecto lo que aparece en el mes del

informe es lo pagado, pero que ya se le puso al corriente de pago al Sr. [redacted] con lo que el cabildo autorizó del fondo IV y lo demás de gasto corriente y que el pago se verá reflejado en el mes de pago, una vez agotado el punto y sometido a votación, el resultado fue de seis votos a favor y la abstención de los CC. Regidores el regidor sin comisión y la reg. De equidad de genero y cultura, ***por lo que por mayoría se aprueba el informe de tesorería correspondiente la mes de septiembre de 2014***. En el intermedio del punto se integra a la Sesión el Regidor de Protección Civil y Ecología.

SEXTO: ***LECTURA, ANALISIS Y APROBACIÓN DEL PMO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014.***

La C. [redacted] Presidenta Municipal, somete el punto sexto del orden del día, a consideración de los Integrantes del Cabildo ante lo cual el Ing. [redacted], Síndico Municipal observa que en la partida N. 17 impermeabilización casa de la cultura el recurso ya se ejecutó y aún no aparece reflejado en el avance e invita, para que se le instruya al Director de Obra Pública y justifique el pasivo, pregunte y se asesore al respecto, para que no vaya a ser observado, después de ello, se estableció un debate sobre el avance y el avance físico de la carátula, una vez discutido y agotado el punto, este es sometido a votación resultando 6 votos a favor y la abstención del CC. Regidores de equidad de genero y cultura y el regidor sin comisión, ***por lo que por mayoría se aprueba la Lectura y Análisis del PMO*** correspondiente ***al mes de septiembre de 2014 con un monto de $69,323.50 (Sesenta y nueve mil trescientos veintitrés pesos 50/100 M. N.)***.

SEPTIMO: ***AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LICENCIAS DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, DENTRO DEL MUNICIPIO.***

La C. [redacted] Presidenta Municipal, somete el punto séptimo del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo y solicita la autorización para que haga acto de presencia el Inspector de alcoholes [redacted] y de información sobre el cambio de domicilio y giro de las seis licencias de las cuales se le hizo llegar la documentación respectiva, misma que es autorizada por unanimidad, una vez en el recinto y dada la explicación y motivo de cada una de ellas la autorización es como a continuación se describe: se solicita el cambio de domicilio y giro de la licencia No. 17 giro cervecería con domicilio en C. la Palma No. 4 Monte Escobedo usuario [redacted] Domicilio nuevo C. Vicente Guerrero No. 3 centro Monte Escobedo Usuario Nuevo [redacted], **autorizada con 7 votos a favor y la abstención de la Regidora de equidad de genero y cultura.** El cambio de domicilio de la licencia No 206 giro abarrotes en C. Álvaro Obregón No. 16 Monte Escobedo usuario [redacted], domicilio nuevo C. Francisco Villa No. 1-A col. El paso usuario Nuevo [redacted] **autorizada por unanimidad.** El cambio de domicilio de la licencia 137 giro abarrotes C. Francisco Villa No. 6 Laguna Grande usuario [redacted], domicilio nuevo C. Bañuelos No. 26 la Soledad de Milpillas usuario nuevo, [redacted], **autorizada por mayoría con 6 votos a favor y la abstención de los CC. Regidores de equidad de genero y cultura y el regidor sin comisión** El cambio de domicilio de la licencia No. 64 giro billar C. Mariano Matamoros No. 1 las mesitas usuario [redacted], domicilio nuevo C. Santa Cruz No. 6 Monte Escobedo usuario Nuevo [redacted], **autorizada por unanimidad.** En esta licencia se solicita al Inspector de alcoholes la corrección del domicilio nuevo ya que es para la comunidad de San Luis. El cambio de domicilio de la licencia No. 149, giro abarrotes C. Martínez López No. 55 Monte Escobedo, usuario [redacted], domicilio nuevo C. Hco. Colegio Militar No. 56 Monte Escobedo, usuario nuevo [redacted], **autorizada por unanimidad.** El cambio de domicilio de la licencia No. 40, giro fonda y lonchería, C. 16 de septiembre s/n Monte Escobedo, usuario [redacted], domicilio nuevo C. Pino Suárez No. 5 Monte Escobedo usuario nuevo [redacted] **autorizada por unanimidad.** En el rubro la Regidora de equidad

de genero y cultura comenta se este al pendiente de que el pago por este cambio se ingrese lo más ponto posible.

OCTAVO: ***AUTORIZACIÓN PARA EL CAMBIO DE CUENTAS DEL FONDO IV, 505001 REDUCCION DE $32,497.02, AMPLIACIÓN EN LA CUENTA 50505, PARA LA APORTACIÓN DE CONVENIO CON DIF ESTATAL (APOYO INVERNAL).***

La C. [redacted] Presidenta Municipal, somete el punto octavo del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo e informa que este cambio se solicita para cubrir la compra de bolos navideños y de algunas cobijas para el periodo invernal, una vez discutido el punto y sometido a aprobación, ***por unanimidad; se autoriza el cambio de cuentas del fondo IV , 505001 reducción de $32,497.02, (Treinta y dos mil cuatrocientos noventa y siete pesos 02/100 M. N.) ampliación en la cuenta 50505, para la aportación de convenio con DIF estatal (apoyo invernal)***

NOVENO: ***AUTORIZACIÓN DE APOYO PARA LA REPARACIÓN DE LA BOMBA DEL POZO DE GUAJOLOTES.***

La C. [redacted] Presidenta Municipal, somete el punto noveno del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo y menciona que en Sesión Extraordinaria de cabildo de fecha 14 de septiembre de 2014 se autorizó "la compra de la bomba de las comunidades de San Antonio y San José" y que situación contable debe decir " autorización de apoyo para la reparación de la bomba del pozo de Guajolotes" una vez explicado el punto y sometido a votación, el resultado fue de 7 votos a favor y la abstención del Regidor sin comisión por lo que ***por mayoría se autoriza el apoyo para la reparación de la bomba de Guajalotes, con un monto de $10,000.00 (Diez mil pesos, 0/100 M. N.)***

DECIMO: ***AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA OBRA DE "MEJORAMIENTO DE FACHADAS EN EL CENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL CON UN MONTO $104,678.40.***

La C. [redacted] Presidenta Municipal, somete el punto décimo del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo y solicita la omisión del punto porque a última hora, no llego la autorización correspondiente, para iniciar el mejoramiento de fachadas del centro de la cabecera municipal una vez explicado y sometido el punto a votación el resultado de fue de 7 votos a favor y la abstención de la regidora de equidad de genero y cultura, ***por lo que por mayoría se autoriza omitir el punto decimo del orden del día***.

DECIMO PRIMERO: ***AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE NOMBRE DE VEHICULO DE DIF A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL***

La C. [redacted] Presidenta Municipal, somete el punto décimo primero del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo y explica el motivo por el cual se hace necesario hacer el cambio de adscripción para la reparación del vehículo citado, una vez sometido a votación el punto, este es ***aprobado por Unanimidad, para que se autorice que el vehículo oficial registrado en la Sindicatura Municipal, "Marca Chrysler línea Dodge, modelo 95, color rojo con número de serie 1B6MC36C355121595 a resguardo del DIF municipal, quede a nombre y resguardo de la Dirección de Desarrollo Económico y Social***.

DECIMO SEGUNDO: ASUNTOS GENERALES

La C. [redacted] Presidenta Municipal; somete el punto décimo segundo del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo, ante lo cual:

I. El regidor sin comisión comenta sobre la posibilidad de restaurar la pintura exterior de la casa de Cultura el rótulo y el mural, de igual forma considerar las necesidades más prioritarias de las bibliotecas de las comunidades y además sin ser nada personal tiene conocimiento de que el de la tránsito [redacted] sigue teniendo inconsistencias, en el caso específico del C. [redacted], al respecto la Presidenta Municipal contesta que instruirá al Director de Obras Públicas para que vea de los recursos que maneja, si tiene la posibilidad de justificar la pintura de la casa de la cultura, en cuanto a las bibliotecas, se hizo un levantamiento por parte de la regidora de desarrollo económico y social y deportes al respecto y ya está hecha la solicitud respectiva, solo hay que esperar y en el caso de la tránsito está enterada del caso, ya que se le hicieron varios llamados de acatamiento a la ley de tránsito y los omitió, pero igual comenta, que si así lo disponen, la instruye para que deje de hacer su trabajo conforme a la ley de tránsito.

II. El Ing. [redacted] Síndico Municipal expone que se le debe hacer un llamado al dueño de los moto-taxis ya que a juicio suyo no deben salir de la población y se han visto transitar por las carreteras lo que representa un gran riesgo, pone a consideración de los integrantes del cabildo, propuesta de venta de un lote adjunto al panteón municipal que hace el Sr. [redacted] y la conveniencia de adquirirlo y a nombre de algunos habitantes de la comunidad de Adjuntas del Refugio solicita hacer lo conducente para abatir el juego de baraja banquetero que se hace en la localidad, la presidenta municipal contesta que en el caso de los moto-taxis hará un llamado al Delegado de Tránsito para que regule el tránsito de estos vehículos, en cuanto a la propuesta de venta del Sr. Delgado menciona que lo analicen y posteriormente tocar el tema y en cuanto al juego de baraja girará instrucciones primero al delegado municipal para que haga su parte y después al coordinador operativo de seguridad pública para actúe en consecuencia.

III. La Regidora de equidad de genero y cultura pregunta del resultado de la reunión con padres de familia sobre el apoyo de traslado que se les brinda, al respecto la Presidenta informa, que se llegó al acuerdo de proporcionar un beca de apoyo una vez que el tesorero calcule el kilometraje se calcularan los montos y se prescindirá del servicio y responsabilidad con el Sr. [redacted] destaco asimismo; la ausencia de padres de familia de la escuela preparatoria de la cabecera y una vez terminada la reunión con los padres de familia la presencia de una gran cantidad de alumnos de la citada escuela y a los cuales se les dio a conocer los acuerdos tomados.

IV. La Regidora de derechos humanos y gestión social, agradeció a la Presidenta Municipal por los apoyos brindados, para la realización de las fiestas patronales de la comunidad de Laguna Grande.

V. La Presidenta Municipal informa que la semana pasada hicieron acto de presencia ministeriales, a raíz del llamado que hiciera al Procurador de Justicia de Estado a los cuales se le brindó apoyo de alimentación y combustible, pero que desgraciadamente la ciudadanía no respondió, y no se presentaron denuncias de robo de ganado, haciendo hincapié para que también se le informe a la misma.

a) Solicita al cabildo autorización para disponer de una partida del fondo IV para hacer la compra de un sonido ya que el existente en la actualidad no es suficiente para los actos que se realizan y a su vez autorización para que el Profr. [redacted] enlace de Logística y Educación de a conocer la necesidad y explique las cotizaciones respectivas, ya en la Sesión el Profr. manifiesta que el sonido existente no es funcional para actos masivos y que distorsiona demasiado la voz son bocinas monitores, da a conocer dos Cotizaciones: la primera de VICKD MUSICAL de zacatecas compuesta de 23 diversos modelos con un monto de $60,700.00 y la segunda: de ELECTRONICA “LEO” de Guadalajara Jal. Con 27 unidades de medida con un monto de $65,147.47, una vez discutido el punto y sometido a votación ***por unanimidad se aprobó la autorización solicitada, para que se compre el equipo de ELECTRONICA “LEO” de Guadalajara Jalisco con un monto de $65, 147,47 (sesenta y cinco mil ciento cuarenta y siete pesos, 47/100 M. N.)***

b) Somete a consideración del H. Ayuntamiento documento que le solicitaron las personas a las que se les dio anuencia de lote en pasada Sesión de Cabildo el cual esta signado para firma Por Todos los integrantes del Cabildo, una vez que

fue leído y debatido el punto, **por unanimidad se voto en contra de firmar el documento**.

DECIMO TERCERO: CLAUSURA DE LA SESION.

Una vez agotados los puntos del orden del día, la C. [redacted], Presidenta Municipal, declara clausurada la Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 14:29 horas del día jueves de octubre de 2014, firmando para su debida constancia los integrantes del H. Ayuntamiento.

En Monte Escobedo, Zac., siendo las 17:15 hrs., del día jueves 30 de octubre del 2014, reunidos en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de este lugar, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, y los CC. Regidores: María Alejandrina Vargas Arellano, L.H. José Cruz Briones Campos, TMG Rafael Ruedas Bañuelos, Lic. Ana Bell Sánchez Bañuelos, y el Ing. Eric Marcos Ortega Valdez , todos con la finalidad de llevar a cabo una Sesión Extraordinaria de cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. ***PASE DE LISTA.***
2. ***INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.***
3. ***APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.***
4. ***LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.***
5. ***APROBACION DEL ANTEPROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS 2015.***
6. ***ASUNTOS GENERALES.***
7. ***CLAUSURA DE LA SESIÓN.***

PRIMERO: PASE DE LISTA.

A solicitud de la C. Presidenta Municipal [redacted], El Secretario de Gobierno Municipal, [redacted], efectúa el pase de lista de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional, habiéndose encontrado presentes **seis** de los **nueve** integrantes del Cabildo, con la ausencia del Ing. [redacted] Síndico Municipal, quien por motivos de urgencia, aviso no asistir y de los CC. Regidores de equidad de genero y cultura y el regidor sin comisión.

SEGUNDO: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESION.

En virtud de que existe quórum legal, la C. [redacted], Presidenta Municipal; declara legalmente instalada la Sesión de Cabildo y menciona, que los acuerdos que de ella emanen, tendrán plena validez y serán por consecuencia de observancia obligatoria.

TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La C. [redacted], Presidenta Municipal; somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el orden del día, ***aprobándose este; por unanimidad***

CUARTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

A solicitud de la C. [redacted] Presidenta Municipal, el Secretario de Gobierno Municipal [redacted], da lectura al acta de la Sesión extraordinaria de Cabildo, celebrada día jueves 23 de octubre de 2014, una vez concluida esta; la Presidenta Municipal la somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, ***aprobándose por unanimidad***

QUINTO: APROBACION DEL ANTEPROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS 2015.

La C. [redacted] Presidenta Municipal, somete el punto quinto del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo y solicita autorización para que haga acto de presencia el Tesorero Municipal [redacted] misma que fue aprobada por unanimidad, una vez en el recinto, explicó con profundidad el anteproyecto de la ley de ingresos 2015, después de algunos comentarios, la presidenta municipal somete el punto a votación ***aprobándose por unanimidad el anteproyecto de la ley de ingresos 2015***

SEXTO: ***ASUNTOS GENERALES.***

La C. [redacted] Presidenta Municipal, somete el punto sexto del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo ante lo cual:

I. El Regidor de protección civil y ecología pregunta sobre el estado que guarda la corporación de seguridad municipal y sobre las multas que se le aplica a la ciudadanía y que es de acuerdo a la ley y propone mediante carteles informar sobre la misma, la presidenta municipal menciona que se vio en la necesidad de informar a los elementos de seguridad pública de la necesidad de aplicar los lineamientos del mando único y que sin problema se entendió y que por lo pronto los elementos van a seguir laborando sin portar armas e ir haciendo las liquidaciones de ley y en cuanto a la ley de tránsito hablará con el Delegado de Tránsito para que informe a la ciudadanía y de alguna forma sea mas tolerante con la aplicación de la misma y lo haga en forma gradual.
II. El Regidor de desarrollo agropecuario, informa que con el personal de la UAZ ya se inició nuevamente el estudio de los suelos e varias comunidades del municipio.
III. La regidora de desarrollo económico y social y deportes pregunta sobre la apertura de la escuela telesecundaria de la Estancia de Jesús María, la Presidenta informa que las autoridades de la SEDUZAC se comprometieron a enviar al docente en esta semana y solo hay que estar al pendiente.
IV. La Presidenta Municipal informa que ya están en Monte Escobedo los uniformes escolares para la conformación de paquetes y entregarlos a la brevedad posible.

SEPTIMO: ***CLAUSURA DE LA SESIÓN.***

Una vez agotados los puntos del orden del día, la C. [redacted] Presidenta Municipal, declara clausurada la Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 18: 08 horas del día jueves 23 de octubre de 2014, firmando para su debida constancia los integrantes del H. Ayuntamiento.

En Monte Escobedo, Zac., siendo las 17:15 hrs., del día viernes 07 de noviembre del 2014, reunidos en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de este lugar, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, Ing. Ramiro Sánchez Mercado Síndico Municipal y los CC. Regidores: María Alejandrina Vargas Arellano, L.H. José Cruz Briones Campos, Lic. Ana Bell Sánchez Bañuelos, TMG Rafael Ruedas Bañuelos, Mtro. Eugenio Sáenz Hernández y la L. C. P. María Silvia Sánchez Treto, todos con la finalidad de llevar a cabo una Sesión Ordinaria de cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. ***PASE DE LISTA.***
2. ***INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.***
3. ***APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.***
4. ***LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.***
5. ***ATENCIÓN CIUDADANA.***
6. ***ASUNTOS GENERALES.***
7. ***CLAUSURA DE LA SESIÓN.***

PRIMERO: PASE DE LISTA.

A solicitud de la C. Presidenta Municipal, El Secretario de Gobierno Municipal, efectúa el pase de lista de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional, habiéndose encontrado presentes **ocho** de los **nueve** integrantes del Cabildo, con la ausencia del C. Regidor de protección civil y ecologia.

SEGUNDO: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

En virtud de que existe quórum legal, la C. Presidenta Municipal, declara legalmente instalada la Sesión de Cabildo y menciona, que los acuerdos que de ella emanen, tendrán plena validez y serán por consecuencia de observancia obligatoria.

TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La C. Presidenta Municipal; somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el orden del día, ***aprobándose este; por unanimidad.***

CUARTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

A solicitud de la C. Presidenta Municipal, el Secretario de Gobierno Municipal, da lectura al acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día jueves 30 de octubre de 2014, una vez concluida esta; la Presidenta Municipal la somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, ***aprobándose por mayoría con cinco votos a favor y las abstenciones del Síndico Municipal y la abstención del los CC. Regidores de equidad de género y cultura y el regidor sin comisión, en lo general y en lo particular.***

QUINTO: ATENCIÓN CIUDADANA

La C. Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el punto quinto del orden del día; se dirige a la ciudadanía y declara abierta la atención ciudadana.

I. El Secretario de Gobierno Municipal da lectura a solicitud de fecha 31 de octubre de 2014 en la que el C. [redacted], pide le sea permitido instalar nuevamente el puesto de comida móvil retirado por observación de la Dirección de Tránsito y Vialidad, Delegación Monte Escobedo y del cual ha pagado derecho de piso desde hace 3 años una vez que fue leído el documento y sometido a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento ***se aprueba por unanimidad para que se reinstale nuevamente el puesto de comida móvil solicitado*** en la inteligencia de que posteriormente, habrá de reglamentarse posteriormente el uso de este tipo de espacios, propuesta del Síndico Municipal .

II. El C. Profr. [redacted] en uso de la voz, propone al H. Ayuntamiento a nombre de la Esc. Preparatoria Valentín Gómez Farías la edición de un calendario de efemérides municipales, del cual hace entrega para su análisis, agrega el de la voz, que en sesión pasada de cabildo, el Regidor sin comisión hizo alusión a un apoyo de techo que recibió en la comunidad de San Isidro como funcionario público y hace hincapié en que el término no es correcto ya que el empleado municipal y agrega que las reglas de operación del FAIS no menciona que no pueda participar en el programa y que además fue el INEGI quien estableció las zonas de marginalidad en la cual esta comunidad quedo integrada y en la que se aplicaron varios apoyos de esta naturaleza, en replica el Regidor sin comisión menciona que este tipo de recurso es para pobreza extrema, y a su juicio no debió ser beneficiado, hace alusión además de que el Profr. [redacted] hizo un comentario en Facebook al respecto, pero que para el sigue siendo igual su postura.

III. El C. Profr. [redacted] en uso de la voz denuncia a la Señora [redacted] por hacer uso inadecuado del área verde aledaña a su vivienda, a decir de el, clausuro las puertas del frente de la misma y las abrió hacia el espacio en mención solicitando se ponga atención al caso,

hace un llamado además, sobre los vehículos estacionados en varias calles de la población, que están invadiendo espacios que se puedan usar, asimismo se manifiesta en contra de glorieta que se construyó ya que a juicio de él es de mala calidad y del perjuicio que le ocasiona a los vecino, sobre todo a los del lado sur por lo que propone se le ponga atención para un mayor funcionamiento, hace alusión a las infracciones de tránsito y que estas deben ser mas flexibles al hacer primero un llamado a los ciudadanos que se estacionan mal y por último invita al Regidor de salud, a realizar mayor gestión en esta área para darle la mejor atención, y el porque esta involucrado en el área de Seguridad Pública, la Presidenta Municipal, contesta que se analizará el caso del área verde mediante la Dirección de Obras Públicas, en el tema de los vehículos, menciona que ya está operando al invitar por escrito a los vecinos para que dejen de invadir los espacios públicos, de hacer caso omiso, se actuará conforme a derecho, en cuanto a la glorieta informa que aún no se concluye la obra y en cuanto a salud el Regidor de la comisión, contesta que se ha estado en contacto con la jurisdicción Tlaltenango para que el servicio sea lo más eficiente posible y en cuanto a Seguridad Pública, menciona que en sesión de Cabildo la Presidenta lo faculto para que le auxiliara como enlace entre este cuerpo y ella, por lo que no ve cual sea el problema.

IV. El C. [redacted] en uso de la voz, hace alusión a la respuesta por escrito que se le hizo llegar e insiste en que el cortejo fúnebre en el caso del panteón de Nuestra Señora del Refugio, debe usarse el acceso aledaño a la carretera y hace alusión al art. 112 del ley orgánica del municipio, al respecto el Síndico Municipal le contesta que el acceso es piso tierra y que el servicio de patrullas se ofrece precisamente para evitar un accidente y es por ello que se da a los dolientes y en ese sentido se cumple con un apoyo a la ciudadanía.

V. El C. [redacted] da entrada a documento escrito signado únicamente por firmas y sin responsable alguno, en que se manifiesta inconformidad por el actuar de la señora [redacted] auxiliar de la Dirección de Transporte, Tránsito y Vialidad, Delegación Monte Escobedo a juicio del escrito por no aplicar el reglamento uniformemente a toda la ciudadanía, solicitando una reubicación o en su defecto se instruya mejor para desempeñar dicha tarea, al respecto la Presidenta Municipal responde que hablará con la aludida para mejorar este servicio en invita a los presentes para que ayuden en el rubro ya que a la ciudadanía nos hace falta mucho en cuanto a una cultura vial.

VI. El C. [redacted] requiere la respuesta por escrito a solicitud planteada en anterior Sesión de Cabildo, y a su vez, información sobre las actividades deportivas realizadas, ya que a su juicio no se ha dado cuenta de la realización de torneos de béisbol, voleibol, la Presidenta Municipal contesta que le hará llegar por escrito el requerimiento como lo demanda y en cuanto a los torneos en mención el titular del deporte, manifiesta que se han hecho varias convocatorias para integrar el torneo de béisbol sin respuesta de equipos y que solo se han realizado cuadrangulares, en cuanto a torneos de volibol se están realizando en comunidades y fomentado este deporte entre la juventud de las escuelas y apenas el jueves pasado se premió un torneo de basquetbol, abunda la presidenta, que estará al pendiente para mejorar la acción deportiva en el municipio.

VII. El C. [redacted] en uso de la voz insta el pago de combustible que se le adeuda con una emisión en el mes de noviembre y la liquidación en el mes de noviembre, de lo contrario se vera en la necesidad de suspender el crédito, al respecto la Presidenta le contesta que a la brevedad tratará de liquidar el adeudo y en cuanto a la suspensión del crédito esta en su derecho y puede hacerlo a la hora que quiera, después de ello el Sr. [redacted] hace alusión a los problemas de estacionamiento en el centro, al espectacular inflable de la farmacia similar, a un posible incendio en casa habitación, regulación sanitaria en establecimientos expendedores de alimentos y el cierre de calles con motivos eclesiásticos, solicita poner atención a estas observaciones.

VIII. La C. [redacted] auxiliar de tránsito pregunta si el H. Ayuntamiento, otorgó permiso al C. [redacted] para pinta de amarillo el frente de su establecimiento, se contesta que no a su vez este caso se tratará al interior para canalizarlo adecuadamente en el área correspondiente.

IX. El C. [redacted] en uso de la voz hace mención que en sesión pasada hizo alusión al cobro de una multa y que con fundamento en el Art. 110 fracción VI por indicación del Profr. Sin comisión se dio a la tarea de investigar al Sr. [redacted], y al respecto se le hizo un cobro por poseer algunos objetos propios del uso exclusivo del ejército y que la multa fue de al parecer de $5,000.00 y el decomiso de los objetos, de igual forma pregunta sobre el robo de ganado y lo que al respecto se esta haciendo, al respecto de de la multa, la Juez comunitaria le solicita la fecha en que se realizó la multa al [redacted] y ante la inconsistencia de la respuesta, la juez le dice que lo citara para aclarar dicho caso, al respecto del robo de ganado la presidenta contesta que se ha estado haciendo lo que a la administración le corresponde y que lamenta que la gente siga absteniéndose de denunciar y reconoce a quienes con apoyo de combustible acompañados del presidente de la ganadera hayan acudido a realizar declaración, igual informa, que próximamente estarán en la cabecera especialistas en abigeato, visitaran a los reportantes y procederán a realizar las investigaciones correspondientes, **en estos momentos se integra a la Sesión el Regidor Ing. Eric Marcos Ortega Valdez.**

X. La C. [redacted] en uso de la voz, manifiesta que sigue teniendo problemas con el depósito de leña cercano a su domicilio y solicita la intervención correspondiente para darle solución al problema, abunda que en el caso de su vivienda no se ha dado respuesta a su solicitud sobre la descarga de aguas pluviales y que le afecta al introducirse a la misma, la presidenta solicita la intervención del titular de ecología para dar respuesta a la Sra. [redacted] el biólogo responde que el asunto lo turnará al sector salud ya que el posesionario del depósito cuenta con los permisos de ley y por ese lado no se puede hacer nada y en cuanto al asunto de las aguas, la presidenta instruye al Director de Obras Públicas para que trate el asunto de forma particular y directa.

XI. La C. [redacted], expone queja sobre un aparente mal trato de la Juez comunitaria y la policía por una riña entre su señora madre y de otras personas de las cuales no dio nombre, para el caso la juez contesta que su investidura de acuerdo a la ley del juzgado solo es de amonestación, concertación y aplicación de sanciones administrativas entre las partes, por lo que le sugirió al no ponerse de acuerdo y agredirse mutuamente, pasarse al ministerio público, la quejosa menciona que el ministerio las envió nuevamente a esta municipalidad, la señora soto también menciona que aún no se le ha dado terminación a la pavimentación de la calle adjunta a la gota y que por el caso siguen afectadas sus viviendas, al respecto la Directora de Desarrollo interviene y menciona que aún no se termina de ejecutar la obra correspondiente a la administración y en el caso de las banquetas se le apoyará con cemento, grava y la mano de obra correrá a cargo de los usuarios de las viviendas.

XII. El [redacted] expone que en el caso del detenido por robo de ganado, lo liberaron porque no se hizo lo adecuado en el parte informativo a cargo del cuerpo de Seguridad Pública, al respecto la Juez Comunitaria responde, que ella integró todo el expediente y mando al arrestado en calidad de presentado y ya el Agente del Ministerio Público actúa en consecuencia de acuerdo a su responsabilidad y cargo.

XIII. El C. [redacted] da lectura a documento del C. [redacted] en el que manifiesta agradecimiento a los CC. Regidores de equidad de genero y cultura y el regidor sin comisión por el apoyo económico brindado para gastos de salud.

***SEXTO:* ASUNTOS GENERALES.**

La C. Presidenta Municipal, somete el punto sexto del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo por si se quiere exponer algún asunto de carácter general.

I. El Regidor de salud solicita autorización, para llevar a cabo la Sesión Itinerante de cabildo el próximo día viernes 05 de diciembre de 2014 en el salón de eventos de la comunidad de Adjuntas de Refugio, una vez hecha la propuesta y sometida a votación por la Presidenta Municipal, el resultado fue de 7 votos a favor y la abstención de los CC. Regidores de equidad de genero y cultura y el regidor sin comisión, por lo que ***por mayoría se aprueba, que la próxima sesión Ordinaria Itinerante sea en el salón de eventos de la comunidad de Adjuntas del Refugio el día 05 de diciembre de 2014.***

II. El Regidor de protección civil y ecología a nombre del Sr. [redacted] el permiso correspondiente para hacer uso de leña muerta, al respecto, el Biólogo titular de Ecología, por instrucción de la Presidenta, da a conocer a los presentes que la leña muerta en el municipio no necesita de autorización, pero para trasladarla fuera, se precisa la autorización de la autoridades correspondientes y solicita al de la petición, pase con el para proporcionarle todos los requisitos necesarios, para realizar el trámite, como lo han hecho ya varias personas, comprometiéndose el Regidor a apoyarlo.

III. La Regidora de equidad de genero y cultura pregunta si todavía hay oportunidad de registrar personas a la convocatoria de vivienda, la presidenta municipal contesta que durante el transcurso de la semana se recibieron solicitudes y que el plazo expiró el viernes, a colación la presidenta menciona que este recurso es extraordinario y solo para jóvenes y familias entre los 18 y 29 años de edad, a continuación la Regidora, da lectura a escrito fechado con 07 de noviembre de 2014, dirigido a la C. Presidenta Municipal y del H. Ayuntamiento del Municipio de Monte Escobedo, Zac., en el que con el derecho que otorga la Fracción IX del Artículo 79 de la Ley Orgánica del Municipio como Regidores del H., Ayuntamiento solicitan se les proporcione copia certificada por la autoridad correspondiente los siguientes documentos: I.- partes diarios informativos presentados por la Dirección de Seguridad Pública Municipal del 16 de septiembre de 2013 a la fecha. II.- informes mensuales de la Tesorería Municipal del 16 de septiembre del 2013 a la fecha. III.- Recibos expedidos por la Tesorería Municipal correspondientes a las multas que aplicó la Dirección de Seguridad Pública Municipal y el Juzgado comunitario a los infractores de la Ley, Bando Municipal y Reglamentos del 16 de septiembre de 2013 a la fecha. IV.- Informes trimestrales de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública del Honorable Ayuntamiento del 16 de septiembre de 2013 a la fecha. Lo anterior con la finalidad de hacer una minuciosa revisión de dichos documentos y aclaración de dudas sobre la posible desviación de los recursos que se recaudan por el concepto de multas por infringir el Bando de policía y Gobierno y por violar Reglamentos Municipales rubricas de los regidores de equidad de genero y cultura y el regidor sin comisión, c.c.p la honorable Legislatura del Congreso del Estado, al término de la lectura el Regidor sin comisión menciona que el escrito es con la finalidad de aclarar las dudas sobre las multas, que no le queda claro cómo se maneja y además solicita la reglas de operación del fondo III, también agrega, que el bordo construido en la Col. Vicente Guerrero no capto agua y que desconoce si se hicieron los estudios adecuados y las posibles fallas del mismo por no detener el agua, la Presidenta contesta que hasta donde la ley le permita con gusto les proporcionará la información solicitada y en cuanto a las reglas de operación del fondo III, instruye a la Directora de Desarrollo, para que se las proporcione al Regidor, en el caso del bordo menciona, que se formó un comité que validó los estudios y la construcción del mismo, solo que hay que esperar a que venga una buena temporada de lluvias.

IV. La Regidora de desarrollo económico y social y deportes informa que por la mañana se acudió a la reapertura de la escuela Telesecundaria de la comunidad de Estancia de Jesús María y que a partir del próximo lunes iniciará sus labores con regularidad, el acto fue presidido por autoridades de a Región y la Presidenta Municipal.

SÉPTIMO: CLAUSURA DE LA SESION:

Una vez agotados los puntos del orden del día, la C. Presidenta Municipal, declara clausurada la Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 19:52 horas del día viernes 07 de noviembre de 2014, firmando para su debida constancia los integrantes del H. Ayuntamiento.

En Monte Escobedo, Zac., siendo las 17:15 hrs., del día jueves 20 de noviembre del 2014, reunidos en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de este lugar, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, el C. Ing. Ramiro Sánchez Mercado Síndico Municipal y los CC. Regidores: María Alejandrina Vargas Arellano, L.H. José Cruz Briones Campos, TMG Rafael Ruedas Bañuelos, Lic. Ana Bell Sánchez Bañuelos, Mtro. Eugenio Sáenz Hernández, L. C. P. María Silvia Sánchez Treto y el Ing. Eric Marcos Ortega Valdez, todos con la finalidad de llevar a cabo una Sesión Extraordinaria de cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. ***PASE DE LISTA.***
2. ***INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.***
3. ***APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.***
4. ***LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.***
5. ***AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL.***
6. ***AMPLIACIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTALES.***
7. ***AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR ANTICIPO DE PARTICIPACIONES FEDERALES.***
8. ***AUTORIZACIÓN DEL FONDO IV 2014, POR UN MONTO DE $ 180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS, 00/100 M. N.), PARA EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA, DEL CENTRO HISTÓRICO.***
9. ***AUTORIZACIÓN DE MOVIMIENTO DEL FONDO IV CON CARGO A LAS CUENTAS: 504001 POR UN MONTO DE $ 800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS, 00/100 M. N.), CON ABONO A LA CUENTA 5001001, CARGO A LA CUENTA 503001, CON UN MONTO DE $ 300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS, 00/100 M. N.), ABONO A LA CUENTA 502001, CARGO A LA CUENTA 505001, POR UN MONTO DE $ 100,000.00 (CIEN MIL PESOS, 00/100 M. N.), CON ABONO A LA CUENTA 504001.***
10. ***APROBACIÓN POR UN MONTO DE $ 52,873.72 (CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS, 72/100 M. N.), PARA LA APORTACIÓN AL CONVENIO "PROGRAMA DE MEJORAMEINTO A LA VIVIENDA PESO A PESO 2014".***
11. ***APROBACIÓN DEL GASTO DE $ 250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M. N.), PARA ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS AHORRADORAS.***
12. ***APROBACION DEL GASTO DE 42,118.00 (CUARENTA Y DOS MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS 00/100 M. N.), PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRABAJO PARA EL ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS.***
13. ***AUTORIZACIÓN DE PAGO DE LA OBRA DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA CUENTA 502001 – 171 – 1131 – 1, POR UN MONTO DE $ 204,500.65 (DOSCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 65/100 M. N.).***
14. ***ASUNTOS GENERALES.***
15. ***CLAUSURA DE LA SESIÓN.***

PRIMERO: PASE DE LISTA.

A solicitud de la C. Presidenta Municipal, El Secretario de Gobierno Municipal, efectúa el pase de lista de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional, habiéndose encontrado presentes **nueve** de los **nueve** integrantes del Cabildo.

SEGUNDO: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESION.

En virtud de que existe quórum legal, la C. Presidenta Municipal; declara legalmente instalada la Sesión de Cabildo y menciona, que los acuerdos que de ella emanen, tendrán plena validez y serán por consecuencia de observancia obligatoria.

TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La C. Presidenta Municipal; somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el orden del día, ***aprobándose este; por unanimidad***

CUARTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

A solicitud de la C. Presidenta Municipal, el Secretario de Gobierno Municipal, da lectura al acta de la Sesión extraordinaria de Cabildo, celebrada día viernes 07 de noviembre de 2014, una vez concluida esta; la Presidenta Municipal la somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, ***aprobándose por mayoría*** con siete votos a favor y las abstenciones de los CC. Regidores de equidad de genero y cultura y el regidor sin comisión, en lo general y en lo particular.

QUINTO: AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL.

La C. Presidenta Municipal, somete el punto quinto del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo, una vez sometido a votación el punto, el resultado fue: de siete votos a favor y las abstenciones de los CC. Regidores de equidad de genero y cultura y el regidor sin comisión, por lo que ***por mayoría se aprueba la ampliación presupuestal,*** a colación la Presidenta Municipal menciona que esto obedece a un apoyo extraordinario que el señor Gobernador del Estado otorgó al Municipio.

SEXTO: AMPLIACIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTALES.

La C. Presidenta Municipal, somete el punto sexto del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo, una vez que fueron aclaradas algunas inquietudes al respecto, el punto es sometido a votación, resultado siete votos a favor y las abstenciones de los CC. Regidores de equidad de genero y cultura y el regidor sin comisión, por lo que ***por mayoría se aprueba la Ampliación de Partidas Presupuestales.***

SÉPTIMO: AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR ANTICIPO DE PARTICIPACIONES FEDERALES.

La C. Presidenta Municipal, somete el punto séptimo del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo y agrega para conocimiento del cabildo, que el adelanto de participaciones será de aproximadamente de $ 2, 000,000.00 (Dos millones de pesos, 00/100 M. N.), para pagar aguinaldos y primas vacacionales, al respecto el Regidor sin comisión menciona que si en el presupuesto existe una partida para el rubro, porque hay que solicitar adelanto, la Presidenta informa que de lo presupuestado solo es un presupuesto y que se tiene que gastar de lo que vaya llegando para enfrentar los gastos que surgen a diario, una vez discutido el punto y sometido a votación el resultado fue de siete votos a favor y las abstenciones de los CC. Regidores de equidad de genero y cultura y el regidor sin comisión, por lo que ***por mayoría se da la autorización para solicitar anticipo de participaciones federales*** bajo el siguiente

ACUERDO: Se autoriza al Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, para que a través de su Presidenta Municipal y Síndico, solicite y obtenga del Estado de Zacatecas, a través de su Secretaría de Finanzas, anticipos de Participaciones Federales, durante el Ejercicio Fiscal del 2014 hasta por la cantidad de $2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), que serán destinadas a pagos de proveedores, Primas Vacacionales, parte de aguinaldo etc., de acuerdo con el Presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2014, y que el pago de las cantidades recibidas, con las cargas financieras que se generen, se paguen en forma mensual en los meses de Enero a Diciembre del 2015, al Estado de Zacatecas, autorizándole a retenerlas con cargo a las Participaciones Federales que correspondan al Municipio, de acuerdo con lo

estipulado en el artículo 47 de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

Se autoriza a la Presidenta Municipal y Síndico, para que lleven a cabo la celebración de los documentos jurídicos necesarios con el Estado de Zacatecas, a efecto de documentar la obtención del anticipo de Participaciones Federales, la obligación de pago del municipio y la autorización al Estado para que lleve a cabo su retención y aplicación al pago del anticipo recibido así como el cargo de las comisiones financieras que se generen.

OCTAVO*: *AUTORIZACIÓN DEL FONDO IV 2014, POR UN MONTO DE $ 180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS, 00/100 M. N.), PARA EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA, DEL CENTRO HISTÓRICO.

La C. Presidenta Municipal, somete el punto octavo del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo e informa que en días pasados se convocó a algunas gentes de la cabecera con la finalidad de que aportaran con su conocimiento, opiniones sobre pintura y diseño de rótulos par unificar la vista del cuadro del centro de la población, (construcciones alrededor del jardín principal), al contar con el diseño, se llamará a los vecinos propietarios, para exponerles la intención del proyecto y llevarlo a cabo, una vez explicado, el punto, es sometido a votación resultando siete votos a favor y la abstención de los CC. Regidores de equidad de genero y cultura y el regidor sin comisión, por lo que ***por mayoría se da la autorización del fondo IV 2014, por un monto de $180,000.00 (ciento ochenta mil pesos, 00/100 M. N.), para el mejoramiento de la imagen urbana del centro histórico***.

NOVENO: AUTORIZACIÓN DE MOVIMIENTO DEL FONDO IV CON CARGO A LAS CUENTAS: 504001 POR UN MONTO DE $ 800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS, 00/100 M. N.), CON ABONO A LA CUENTA 5001001, CARGO A LA CUENTA 503001, CON UN MONTO DE $ 300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS, 00/100 M. N.), ABONO A LA CUENTA 502001, CARGO A LA CUENTA 505001, POR UN MONTO DE $ 100,000.00 (CIEN MIL PESOS, 00/100 M. N.), CON ABONO A LA CUENTA 504001.

La C. Presidenta Municipal, somete el punto noveno del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo, después de haber explicado a profundidad el punto y sometido a votación el resultado fue de siete votos a favor y las abstenciones de los CC. Regidores de equidad de genero y cultura y el regidor sin comisión por lo que ***por mayoría se aprueba autorización de movimiento del Fondo IV con cargo y abono a las cuentas que a continuación se describen:***

- ***Cargo de la cuenta 504001 (concentradora de infraestructura social) por un monto de $800,000.00 (Ochocientos mil pesos, 00/100 M. N.) para abono en la cuenta 5001001 (pago de pasivos).***
- ***Cargo de la cuenta 503001 (adquisiciones) con un monto de $300,000.00 (Trescientos mil pesos, 00/100 M. N.) para abono en la cuenta 502001 (Seguridad Púbica).***
- ***Cargo de la cuenta 505001 (aportaciones a obras) con un monto de $100,000.00 (Cien mil pesos, 00/100 M. N), para abono en la cuenta 504001 (Concentradora de infraestructura social).***

DÉCIMO: APROBACIÓN POR UN MONTO DE $ 52,873.72 (CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS, 72/100 M. N.), PARA LA APORTACIÓN AL CONVENIO "PROGRAMA DE MEJORAMEINTO A LA VIVIENDA PESO A PESO 2014".

La C. Presidenta Municipal, somete el punto décimo del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo, una vez que fue expuesto y analizado el punto exhaustivamente y sometido a votación, ***se aprueba por unanimidad***, ***un monto de $ 52,873.72 (Cincuenta y dos mil ochocientos setenta y tres pesos, 72/100 M. N.), para la aportación al convenio "programa de mejoramiento a la vivienda peso a peso 2014".***

DÉCIMO PRIMERO: APROBACIÓN DEL GASTO DE $ 250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M. N.), PARA ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS AHORRADORAS.

La C. Presidenta Municipal, somete el punto décimo primero del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo, una vez que fue discutido y analizado exhaustivamente el punto y sometido a votación, ***se aprueba por unanimidad, el gasto de $ 250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M. N.), para adquisición de lámparas ahorradoras y mejoras en el sistema de alumbrado público.***

DÉCIMO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL GASTO DE 42,118.00 (CUARENTA Y DOS MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS 00/100 M. N.), PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRABAJO PARA EL ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS.

La C. Presidenta Municipal, somete el punto décimo segundo del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo, una vez que fue discutido y analizado exhaustivamente el punto y sometido a votación, ***se aprueba por unanimidad el gasto de 42,118.00 (Cuarenta y dos mil ciento dieciocho pesos 00/100 M. N.), para adquisición de equipo de trabajo para el área de obras públicas consistente en dos desbrozadoras eléctricas de 14", dos desbrozadoras de gasolina de 17", tracto-podadora de 13.5 h.p. y una podadora de gasolina.***

DÉCMO TERCERO: AUTORIZACIÓN DE PAGO DE LA OBRA DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA CUENTA 502001 - 171 - 1131 - 1, POR UN MONTO DE $ 204,500.65 (DOSCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 65/100 M. N.
La C. Presidenta Municipal, somete el punto décimo tercero del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo, una vez que fue discutido y analizado exhaustivamente el punto y sometido a votación, el resultado fue de siete votos a favor y la abstención de los CC. Regidores de equidad de genero y cultura y el regidor sin comisión, por lo que ***por mayoría se aprueba el pago de la obra "Liquidaciones de elementos de Seguridad Pública" de la cuenta 502001 - 171 - 1131 - 1, por un monto de $ 204,500.65 (Doscientos cuatro mil quinientos pesos 65/100 M. N.)***

DECIMO CUARTO: ASUNTOS GENERALES.

La C. Presidenta Municipal, somete el punto décimo cuarto del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo ante lo cual:

I. El Regidor de salud solicita al cuerpo colegiado del cabildo, autorización para realizar la Sesión Ordinaria Itinerante el día jueves 4 de diciembre, y no el día cinco como se tenía acordado, esto por motivo de agenda de la Presidenta Municipal, la Regidora de equidad de genero y cultura en uso de la voz, propone también cambiar la hora y que sea a las 16:00 hrs., una vez discutido el punto y sometido a votación el resultado fue de 8 votos a favor y la abstención del Regidor sin comisión, por lo que ***por mayoría se aprueba llevar a cabo la Sesión Ordinaria Itinerante, el día jueves cuatro de noviembre de 2014, a la16:00 horas en el salón de actos de la comunidad de Adjuntas del Refugio.***

II. El Ing. Síndico Municipal, menciona que constantemente, la ciudadanía acude a solicitar anuencias para alinear calles y callejones, es por ello que propone ante el H. Ayuntamiento hacerlo en comisiones, una vez sometida a votación la propuesta, es ***aprobado por unanimidad, que en lo subsecuente; toda opinión favorable sobre alineamiento de calles y callejones, que se emita por la Sindicatura Municipal, invariablemente; tendrá que ir precedida por la revisión en cada caso especifico, de la comisión que se conforme para el caso.***

III. La C. Presidenta Municipal hace alusión a los puntos del orden del día, y cuando se tengan algunas dudas sobre el entendimiento de los puntos, pasen a las áreas correspondientes y las aclaren, para que no tengan duda al votar los puntos e invita a los CC. Regidores de equidad de genero y cultura y el regidor sin

comisión a hacerlo así como se dio cuenta que lo hicieron otros regidores, y de esta manera evitar las abstenciones.

DECIMO QUINTO*: *CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez agotados los puntos del orden del día, la C. Presidenta Municipal, declara clausurada la Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 18:12 horas del día jueves 20 de noviembre de 2014, firmando para su debida constancia los integrantes del H. Ayuntamiento.

En la comunidad de Adjuntas del Refugio, Monte Escobedo, Zac., siendo las 16:37 hrs., del día jueves 04 de diciembre del 2014, reunidos en el salón de eventos y usos múltiples, previa autorización de mayoría; de fecha 20 de noviembre del año en curso en Sesión Ordinaria de Cabildo, en el punto décimo cuarto de asuntos generales fracción primera, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de esta municipalidad, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, Ing. Ramiro Sánchez Mercado Síndico Municipal y los CC. Regidores: María Alejandrina Vargas Arellano, L.H. José Cruz Briones Campos, Lic. Ana Bell Sánchez Bañuelos, TMG Rafael Ruedas Bañuelos, Mtro. Eugenio Sáenz Hernández, la L. C. P. María Silvia Sánchez Treto y el Ing. Eric Marcos Ortega Valdez, todos con la finalidad de llevar a cabo una Sesión Ordinaria Itinerante de cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. ***PASE DE LISTA.***
2. ***INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.***
3. ***APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.***
4. ***LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.***
5. ***ATENCIÓN CIUDADANA.***
6. ***APROBACIÓN DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO, QUE REFORMA EL ARTÍCULO 24 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS.***
7. ***APROBACIÓN DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO, QUE REFORMA EL ARTÍCULO 27 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS.***
8. ***APROBACIÓN DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCULO 30 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS.***
9. ***AUTORIZACIÓN DE MOVIMIENTOS DE CUENTAS DEL FONDO III***
10. ***ASUNTOS GENERALES.***
11. ***CLAUSURA DE LA SESIÓN*.**

Para dar inicio a la Sesión de Cabildo, la C. Presidenta Municipal, solicita a los CC. Regidores de equidad de genero y cultura y el regidor sin comisión que se encuentran entre la ciudadanía, pasen a tomar el lugar que les corresponde en la mesa del cabildo, ante el llamado y la negativa de los Regidores para ocupar el espacio, la Presidenta declaró abierta la Sesión.

PRIMERO: PASE DE LISTA.

A solicitud de la C. Presidenta Municipal, El Secretario de Gobierno Municipal, efectúa el pase de lista de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional, habiéndose encontrado presentes **siete** de los **nueve** integrantes del Cabildo, en el espacio destinado para los Regidores en la Sesión y entre la ciudadanía los CC. Regidores de equidad de genero y cultura y el regidor sin comisión.

SEGUNDO: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

En virtud de que existe quórum legal, la C. Presidenta Municipal, declara legalmente instalada la Sesión de Cabildo y menciona, que los acuerdos que de ella emanen, tendrán plena validez y serán por consecuencia de observancia obligatoria.

Acto seguido, el Regidor sin comisión, en uso de la voz, solicita que con fundamento en el Artículo 31° del Reglamento Interi or del H. Ayuntamiento, que a la letra dice “las sesiones, serán por lo general realizadas en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento, llamado “Salón de Cabildos”; cuando sean celebradas fuera de el, deberá declararse de manera previa y transitoriamente el edificio o lugar como tal” al respecto, el Secretario de Gobierno da lectura al acuerdo de mayoría, asentado en el punto décimo cuarto de asuntos generales fracción I del orden del día de la Sesión Extraordinaria de fecha 20 de noviembre de 2014 que dice “**Por mayoría se aprueba llevar a cabo la Sesión Ordinaria Itinerante, el día jueves cuatro de noviembre de 2014 a las 16:00 horas en el salón de actos de la comunidad de Adjuntas del Refugio**”, solicita a los presentes ponerse de pie y realiza la declaratoria de recinto oficial para sesionar.

TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La C. Presidenta Municipal; somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el orden del día, ***aprobándose este; con siete votos a favor de la C. Presidenta Municipal, Síndico Municipal, y los CC. Regidores de derechos humanos y gestión social, de salud, desarrollo económico y social y deportes, desarrollo agropecuario y protección civil y ecología.***

CUARTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

A solicitud de la C. Presidenta Municipal, el Secretario de Gobierno Municipal, da lectura al acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día jueves 20 de noviembre de 2014, una vez concluida esta; la Presidenta Municipal la somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, ante lo cual el Regidor sin comisión, cuestiona al secretario de Gobierno sobre el porque siempre escribe en las actas abstenciones del de la voz y su compañera regidora de equidad de genero y culatura, el secretario contesta a su vez, que solo escribe la manifestación al levantar la mano en señal de aprobación y de los demás al no emitir voz alguna, lo asienta como abstención, por no manifestarse y guardar solo silencio, pero al igual está para asentar lo que el cabildo disponga, el Regidor menciona que la presidenta debe preguntar si el voto es a favor o en contra, al respecto la Presidenta Municipal, invita a los Regidores en mención, a realizar su trabajo y no solo pasar a cobrar la nómina, así como a tomar el lugar que les corresponde en la mesa del Cabildo, después de ello, la Presidenta somete el punto a votación, resultando siete votos a favor y dos votos en contra de los Regidores de equidad de genero y cultura y el regidor sin comisión, por lo que ***por mayoría; con siete votos a favor y dos en contra el acta es aprobada, en lo general y en lo particular.***

QUINTO: ATENCIÓN CIUDADANA

I. La C. Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el punto quinto del orden del día; se dirige a la ciudadanía y declara abierta la atención ciudadana.

II. La C. [redacted] en uso de la voz de manera verbal solicita el apoyo de concreto para el patio de la casa adjunta a la iglesia, propiedad de la misma, la presidenta municipal le contesta que le encarga la solicitud por escrito, para poder darle seguimiento.

III. La C. [redacted], de manera verbal; solicita el apoyo para drenaje en la calle Adolfo López Mateos, la Presidenta turna la solicitud a la Arq. [redacted], Directora de Desarrollo, esta; en uso de la voz, manifiesta que se le haga llegar la solicitud por escrito, una vez recibida; platicará con el director de SIMAPAME, y presupuestarlo para el 2015.

IV. El C. [redacted] de la comunidad del parral, en uso de la voz menciona que se da cuenta de que se pretende rehabilitar el camino a la comunidad de Chupaderos, y solicita ser tomados en cuenta e informarles sobre el particular ya que están interesados en colaborar, agrega además

que es necesario se les haga saber de los programas que surgen en la administración ya que desconocen cuando estos se operan y desean se les tome en cuenta, al respecto; a petición de la Presidenta, el Director de obras y servicios públicos, informa que ya se hizo el levantamiento respectivo y que solo está a la espera de la respuesta de la aportación respectiva al diesel de los beneficiarios y en cuanto este, se iniciarán los trabajos de acuerdo a la calendarización que se tiene, de acuerdo a las solicitudes ciudadanas, y en cuanto a tomar en cuenta la solicitud del Sr. [redacted], le pide ponerse en contacto con el, para hacer lo propio y explicarle la operatividad en este sentido y darle seguimiento.

V. El C. [redacted] en uso de la voz, solicita que se haga un basurero en La comunidad del Parral, ya que específicamente los habitantes de esta, no hacen uso adecuado del existente en la comunidad de Adjuntas del Refugio, además de que esta mal atendido, al tenor varios ciudadanas y ciudadanos se manifestaron a favor de ordenar el uso del citado basurero y hacerlo funcionar adecuadamente o en su defecto reubicarlo, al respecto el Regidor sin comisión menciona que se da cuenta que por un trabajo en el basurero con maquinaria pesada la comunidad tiene un adeudo de $2000.00 y propone que la administración absorba el gasto, la presidenta instruye al director de obras publicas para que le de seguimiento posteriormente, al caso del basurero.

VI. El C. [redacted] en uso de la voz, solicita una reconsideración de los $200.00 (Doscientos pesos, 00/100 M. N.) que se acordó otorgar como apoyo para el traslado de los estudiantes del COBAEZ de Laguna Grande, dada la lejanía de la comunidad, al tenor de la petición la Regidora de equidad de genero y cultura manifiesta la posibilidad de apoyar con un vale adicional, la Presidenta contesta que el caso se analizará y se verá con el tesorero, una vez que se ponga en práctica el apoyo.

VII. El C. [redacted] en uso de la voz, solicita verbalmente el apoyo de cemento y grava para rehabilitar un acceso en mal estado, la presidenta le solicita haga llegar la solicitud por escrito y solicita a la Directora de Desarrollo lo tome en cuenta, para que le de seguimiento.

SEXTO: APROBACIÓN DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO, QUE REFORMA EL ARTÍCULO 24 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS.

La C. Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el punto sexto del orden del día, una vez expuestos los motivos y sometido el punto a votación, **se aprueba por unanimidad**; la minuta proyecto de decreto, que reforma el Artículo 24 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, quedando como a continuación se describe:

DECRETO: SE REFORMA EL ARTÍCULO 24 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS. Articulo Único. Se reforma el párrafo tercero del artículo **24 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas,** para quedar como sigue**: Artículo.- 24… … El Poder Ejecutivo contará con una dependencia encargada de proponer, regular, conducir, aplicar y evaluar la política estatal en materia de migración,** con la estructura y fines que señale **la ley,** sin contravenir a lo dispuesto por la legislación federal.

SEPTIMO: APROBACIÓN DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO, QUE REFORMA EL ARTÍCULO 27 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS.

La C. Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el punto séptimo del orden del día, una vez expuestos los motivos y sometido el punto a votación, se **aprueba por unanimidad**; La Minuta Proyecto de Decreto, que reforma el artículo 27 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Zacatecas, quedando como a continuación se describe: **DECRETO: SE REFORMA EL ARTÍCULO 27 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA**

DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS. Artículo Único.- Se reforma el párrafo cuarto del artículo **27** de la Constitución **Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas**, para quedar como sigue: **Artículo 27.- …, …, …, Toda persona tiene derecho al acceso a la ciencia, la tecnología y la innovación. El Estado lo garantizará. … … …**

OCTAVO: APROBACIÓN DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCULO 30 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS.

La C. Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el punto octavo del orden del día, una vez expuestos los motivos y sometido el punto a votación, se **aprueba por unanimidad;** La Minuta Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al Artículo 30 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, quedando como a continuación se describe:

DECRETO: SE ADICIONA UN PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCLO 30 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS. Artículo Único.- Se adiciona un párrafo tercero al artículo 30 de la **Constitución política del Estado libre y Soberano de Zacatecas,** para quedar como sigue: **Artículo 30.- Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento del agua para consumo personal doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado deberá garantizar este derecho y la ley definirá los mecanismos, bases, apoyos y modalidades para el acceso, uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo y delimitando la participación del Estado y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines.**

NOVENO: AUTORIZACIÓN DE MOVIMIENTOS DE CUENTAS DEL FONDO III.

La C. Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el punto noveno del orden del día, una vez que fue discutido y sometido a votación el punto, el resultado fue de siete votos a favor y dos en contra de los Regidores de equidad de genero y cultura y el regidor sin comisión por lo que ***por mayoría se aprueba la autorización de movimientos de cuentas del fondo III.*** Quedando como sigue:

MOVIMIENTO DE CUENTAS DEL FONDO III 2014

PARTIDA	NOMBRE DE LA OBRA	CARGO	ABONO
401001	CONCENTRADORA AGUA POTABLE	217,492.31	
404001	CONCENTRADORA DE URBANIZACION	250,000.00	
405001	CONCENTRADORA DE ELECTRIFICACION	331,395.91	
406001	CONCENTRADORA DE INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD	300,000.00	
408002	CONCENTRADORA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	227,767.25	
409001	CONCENTRADORA DE CAMINOS RURALES	18,047.90	
402001	CONSTRUCCION DE BAÑOS PARA CASA HABITACION		74,219.54
413001	APORTACION A OBRAS		1,270,483.83
		1,344,703.37	1,344,703.37

DÉCIMO: ASUNTOS GENERALES.

La C. Presidenta Municipal, somete el punto décimo del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo por si se quiere exponer algún asunto de carácter general.

I. La Presidenta Municipal inicia exponiendo.

a) En lo que va de la administración, se ha apoyado en Adjuntas del Refugio, con el programa 3 x 1 con una inversión municipal de $324,703.00 (Trescientos veinticuatro mil setecientos tres pesos, 00/100 M. N.) que representa el 25 % de la inversión total de $1, 293,209.00, (Un millón doscientos noventa y tres mil doscientos nueve pesos, 00/100 M. N.) para la rehabilitación del atrio de la iglesia.

b) Se apoyo con una inversión de $23,862.00 (veintitrés mil ochocientos sesenta y dos pesos, 00/100 M. N.), grava y 30 toneladas de cemento, para continuar con el concreto de la calle de acceso principal a la comunidad.

c) Actualmente se apoya con 33 despensas, 8 desayunos calientes en el Jardín de Niños, 29 desayunos calientes y una inversión de escuelas de excelencia de $497,779.56 (Cuatrocientos noventa y siete mil setecientos setenta y nueve pesos, 56/100 M. N.) en la Esc. Primaria Juan Aldama, en Adjuntas del Refugio y 73 despensas en la región.

d) En forma conjunta con el diputado Rafael Hurtado, de gestionó la carretera a Cueva Grande y se entregaron a alumnos de primaria y secundaria 11 becas de SEDESOL.

e) En el Malacate, se apoyó con un piso firme con una superficie de 24.83 m”, 2 baños, en Chupaderos, un baño, un cuarto extra y 21.56 m” de techo lámina y en San Pedro de los Nava 4 baños, 24 m” piso tierra y 46.915 m” techo lámina.

f) Próximamente se iniciarán los trabajos de concreto hidráulico en dos calles en Adjuntas del Refugio, acceso principal y la que conduce al panteón.

g) Hace entrega de cuatro cajas de medicamento, a la Sra. [redacted], que le solicito en días anteriores.

II. La Regidora de derechos humanos y gestión social en uso de la voz, menciona que en días pasados salió un escrito en el periódico “Testimonio” que firman los Regidores de la Fracción del Partido del trabajo, en el que dice que se aprobó por la Presidenta, Sindico, Regidores del PRI y del PAN un “préstamo” para pago de primas vacacionales y aguinaldos y hace la aclaración, que lo que aprobaron fue un adelanto de participaciones federales, esto; para conocimiento y aclaración a la ciudadanía, a colación; la Presidenta dice que los préstamos o créditos los hace un banco, y el adelanto de participaciones se hace del mismo presupuesto que le llega al municipio por parte de la Secretaría de Finanzas, sin llegar al endeudamiento.

III. El Regidor sin comisión en uso de la voz, menciona que hizo entrega como conducto de una solicitud sobre energía eléctrica de esta comunidad y que aún no han recibido respuesta, también pregunta sobre el particular de la pavimentación al acceso de la comunidad de Gómez, de igual forma, ratifica la propuesta de que sea la administración la que absorba el endeudamiento de $ 2000.00 (Dos mil pesos, 00/100) que tiene la comunidad por manejo de maquinaria en el basurero de la comunidad y enfatiza de que al no hacerlo, su compañera y el; se comprometen a asumir la responsabilidad de apoyar dicha deuda con sus propios recursos, al respecto de la solicitud a energía eléctrica la presidenta le solicita a la Directora de desarrollo conteste, la aludida responde, que en el presente ejercicio no se ejerció ninguna solicitud en este rubro dadas las reglas de operación del Fondo III, pero que igual será contemplada para el próximo ejercicio 2015 si las regla cambian, en cuanto al acceso a Gómez; está por iniciar la obra, muy probablemente la próxima semana.

IV. El Ing. Síndico Municipal en uso de la voz, a colación de la rehabilitación del centro , específicamente de las fachadas, propone reglamentar el comercio ambulante ya que deteriora la imagen y más ahora que se pretende ejecutar dicho proyecto.

V. El Regidor de salud interviene haciendo la invitación a los CC. Regidores de equidad de género y cultura y el regidor sin comisión a integrarse como debe ser; al lugar que les corresponde en el Cabildo, ya que al no hacerlo; le están faltando al respeto a la ciudadanía.

VI. La Regidora de equidad de genero y cultura, manifiesta la posibilidad de gestionar la rehabilitación de la carretera Monte Escobedo-Huejucar, a su vez, solicita respuesta por escrito a la solicitud hecha en Sesión anterior y la respuesta a la solicitud que se hizo sobre el autobús para regresar a los peregrinos que van a Temastián, la presidenta contesta que se han realizado infinidad de solicitudes a

donde corresponde, para el caso de la carretera, sin embargo las respuestas han sido lentas, pero igual; invita a la Regidora, a que la acompañe a realizar gestión y con su apoyo lograr mejores beneficios para el desarrollo del municipio, en cuanto a la solicitud por escrito, el Secretario menciona que le hizo llegar la respuesta al Regidor sin comisión, pero que no hay problema, a la brevedad se la hará llegar, en cuanto a la solicitud a Temastián, el Secretario manifiesta, que la solicitud esta en espera, ya que es hasta febrero el apoyo y se necesita ir acorde con Obras Públicas, para dar mejores respuestas y en determinado momento, no quedar mal.

DÉCIMO PRIMERO: CLAUSURA DE LA SESION:

Una vez agotados los puntos del orden del día, la C. Presidenta Municipal, declara clausurada la Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 18:09 horas del día jueves 04 de diciembre de 2014, firmando para su debida constancia los integrantes del H. Ayuntamiento.

En Monte Escobedo, Zac., siendo las 18:16 hrs., del día sábado 20 de diciembre del 2014, reunidos en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de este lugar, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, el C. Ing. Ramiro Sánchez Mercado Síndico Municipal y los CC. Regidores: L.H. José Cruz Briones Campos, TMG Rafael Ruedas Bañuelos, y el Ing. Eric Marcos Ortega Valdez, todos con la finalidad de llevar a cabo una Sesión Extraordinaria de cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. ***PASE DE LISTA.***
2. ***INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.***
3. ***APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.***
4. ***LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.***
5. ***AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO.***
6. ***APROBACIÓN DEL INFORME DE TESORERÍA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE.***
7. ***AUTORIZACIÓN PARA GASTOS DE POSADA.***
8. ***ANALISIS, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, A PARTIR DE OCTUBRE.***
9. ***LECTURA, DISCUCIÓN Y APROBACIÓN DEL PMO, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE.***
10. ***AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE CUENTAS DEL FONDO IV CON CARGO A LA CUENTA 502001 POR UN MONTO DE $83,393.53, POR NO NECESITARLO PARA LIQUIDACIÓN DE POLICIAS, PARA ABONO EN LA CUENTA 5051001, POR UN MONTO DE $83,393.53, EN PASIVOS.***
11. ***AUTORIZACIÓN DE PAGO DE PASIVOS DE LA CUENTA 501001 POR LOS MONTOS DE $313,917.30 A FAMILIA MÁRQUEZ Y $586,605.85, PAGO DE NÓMINA A EMPLEADOS MUNICIPALES.***
12. ***ASUNTOS GENERALES.***
13. ***CLAUSURA DE LA SESIÓN.***

PRIMERO: PASE DE LISTA.

A solicitud de la C. Presidenta Municipal, El Secretario de Gobierno Municipal, efectúa el pase de lista de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional, habiéndose encontrado presentes **cinco** de los **nueve** integrantes del Cabildo y la ausencia de los CC. Regidores de derechos humanos y gestión social, desarrollo económico y social y deportes, equidad de género y cultura y el regidor sin comisión.

SEGUNDO: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESION.

En virtud de que existe quórum legal, la C. Presidenta Municipal; declara legalmente instalada la Sesión de Cabildo y menciona, que los acuerdos que de ella emanen, tendrán plena validez y serán por consecuencia de observancia obligatoria.

TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La C. Presidenta Municipal; somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el orden del día, ***aprobándose este; por unanimidad***

CUARTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

A solicitud de la C. Presidenta Municipal, el Secretario de Gobierno Municipal, da lectura al acta de la **Sesión Ordinaria e Itinerante de Cabildo**, celebrada el día jueves 04 de diciembre de 2014, en el salón de actos y usos múltiples de la comunidad de Adjuntas del Refugio, una vez concluida esta; la Presidenta Municipal la somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, ***aprobándose por unanimidad***, en lo general y en lo particular.

QUINTO: AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO

La C. Presidenta Municipal, somete el punto quinto del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo, una vez agotado el debate sobre el punto y sometido a votación **se autoriza por unanimidad la modificación al presupuesto**, quedando como a continuación se describe:

CUENTA	PROYECTO	NOMBRE	REDUCCION	AMPLIACIÓN
1111	101001	DIETAS	$ 30,000.00	
1211	101001	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	$ 127,000.00	
1231	101001	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	$ 20,000.00	
1311	101001	PRIMA QUINCENAL POR AÑO DE SERVICIO	$ 160,000.00	
1331	101001	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	$ 40,000.00	
1592	101001	COMPENSACIÓN GARANTIZADA	$ 70,000.00	
2213	101001	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL	$ 20,000.00	
2521	101001	PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES	$ 30,000.00	
2711	101001	VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	$ 70,000.00	
2911	101001	REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS M.	$ 200,000.00	
2961	101001	REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO	$ 40,000.00	
3121	101001	GAS	$ 90,000.00	
3151	101001	SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	$ 35,000.00	
3221	101001	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	$ 30,000.00	
3411	101001	SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	$ 10,000.00	
3451	101001	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	$ 20,000.00	
3622	101001	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL	$ 30,000.00	
3712	101001	PASAJES AEREOS INTERNACIONALES	$ 20,000.00	
3921	1011001	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	$ 10,000.00	
5911	101001	SOFTWARE	$ 25,000.00	
4431	202001	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DIVERSAS	$ 135,000.00	
4451	204001	APOYO A INSTITUCIONES DIVERSAS	$ 38,000.00	
1311	101001	SUELDOS		$ 740,000.00
1441	101001	CUOTAS PARA SEGURO DE VIDA PERSONAL		$ 37,000.00
2111	101001	MATERIAL DE OFICINA		$ 10,000.00
2613	101001	COMBUSTIBLES		$ 53,500.00
3111	101001	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA		$ 250,000.00
3141	101001	SERVICIO TELEFONICO CONVENCIONAL		$ 10,000.00
3315	101001	OTRAS ASESORIAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS		$ 15,000.00
3751	101001	VIATICOS ESTATALES		$ 5,000.00
3111	101002	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA		$ 3,000.00
3821	101002	GASTOS DE ORDEN SOCIAL		$ 20,000.00
4413	201001	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DIVERSAS		$ 80,000.00

2121	201003	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN		$ 5,500.00
4411	201003	AYUDAS SOCIALES		$ 21,000.00
		TOTAL	**$ 1,250,000.00**	**$ 1,250,000.00**

SEXTO: APROBACIÓN DEL INFORME DE TESORERÍA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE

La C. Presidenta Municipal, somete el punto sexto del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo, una vez que fueron aclaradas algunas inquietudes al respecto, el punto es sometido a votación, resultando ***aprobado por unanimidad, el informe de tesorería correspondiente al mes de octubre.***

SÉPTIMO: AUTORIZACIÓN PARA GASTOS DE POSADA

La C. Presidenta Municipal, somete el punto séptimo del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo y solicita autorización para que haga acto de presencia el C. Tesorero Municipal y aclare el monto que se pretende autorizar, aprobado por unanimidad el ingreso, ya en el recinto; el tesorero manifiesta que aún no se tiene contemplado el gasto total, pero que es necesario mencionar el origen del mismo y que quede asentado en acta, para no ser observado con posterioridad, una vez explicado el punto y sometido a votación, ***se aprueba por unanimidad; la autorización para gastos de posada***.

OCTAVO*: *ANALISIS, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, A PARTIR DE OCTUBRE.

La C. Presidenta Municipal, somete el punto octavo del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo, una vez que se aclararon algunas inquietudes y sometido el punto a votación, ***se aprueba por unanimidad; análisis, modificación y aprobación del presupuesto de obras y servicios públicos, a partir de octubre,*** quedando como a continuación se describe:
Para su disminución:

La Obra No. 01 Mejoramiento de la Vivienda, con un monto de $170,000.00 (Ciento setenta mil pesos, 00/100 M. N.), se le disminuye la cantidad de $16,000.00 (Dieciséis mil pesos 00/100 M. N.), quedando con un total al mes de octubre de $154,000.00 (Ciento cincuenta y cuatro mil pesos, 00/100 M. N.).

La Obra No. 02 Mantenimiento a Edificios Públicos, con un monto de $100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M. N.), se le disminuye la cantidad de $25,000.00 (Veinticinco mil pesos, 00/100 M. N.), quedando un total al mes de octubre de $75,000.00 (Setenta y cinco mil pesos, 00/100).

La Obra No. 04 Mantenimiento Redes de Alcantarillado y Planta, con un monto de $45,000.00 (Cuarenta y cinco mil pesos, 00/100 M. N.), se le disminuye la cantidad de $6,000.00 (Seis mil pesos, 00/100 M. N.), quedando un monto total de $39,000.00 (Treinta y nueve mil pesos, 00/100 M. N.).

La Obra No. 05 Mantenimiento Unidad Deportiva, con un monto de $53,000.00 (Cincuenta y tres mil pesos, 00/100 M. N.), se le disminuye la cantidad de $2,000.00 (Dos mil pesos, 00/100 M. N.), quedando un total de $51,000.00 (Cincuenta y un mil pesos, 00/100 M. N.).

La Obra No. 07 Mantenimiento a Aulas, con un monto de $50,000.00 (Cincuenta mil pesos, 00/100 M. N.), se le disminuye la cantidad de $5,000.00 (Cinco mil pesos, 00/100 M. N.), quedando un monto total al mes de octubre de 2014 de $45,000.00 (Cuarenta y cinco mil pesos, 0/100 M. N.).

La Obra No. 08 Mantenimiento Calles, con un monto de $150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos, 00/100 M. N.), se le disminuye la cantidad de $5,000.00

(Cinco mil pesos, 00/100 M. N.), quedando un monto total al mes de octubre de 2014 de $145,000.00 (Ciento cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M. N.)

La Obra No. 09 Mantenimiento a Jardines, con un monto de $65,000.00 (Sesenta y cinco mil pesos, 00/100 M. N.), a la cual se le disminuye la cantidad de $6,000.00 (Seis mil Pesos 00/100 M.N.), quedando un total al mes de octubre del 2014 de $59,000.00 (Cincuenta y nueve mil pesos, 00/100 M. N.).

La Obra No. 10 Mantenimiento a Panteones, con un monto de $30,000.00 (Treinta mil pesos, 00/100 M. N.), a la cual se le disminuye la cantidad de $6,000.00 (Seis mil pesos, 00/100 M. N.), quedando un total al mes de octubre de 2014 de $24,000.00 (Veinticuatro mil pesos, 00/100 m. N.).

La Obra No. 11 Mantenimiento del Rastro, con monto de $20,000.00 (Veinte mil pesos, 00/100 M. N.), a la cual se le disminuye la cantidad de $20,000.00 (Veinte mil pesos, 00/100 M. N.), quedando un total al mes de octubre del 2014 de $0.00 (Cero pesos, 00/100 M. N.).

La Obra No. 12 Mantenimiento a Capillas, con un monto de $90,000.00 (Noventa mil pesos, 00/100 M. N.), a la cual se le disminuye la cantidad de $30,000.00 (Treinta mil pesos, 00/100 M. N.), quedando un total al mes de octubre del 2014, de $60,000.00 (Sesenta mil pesos, 00/100 M. N.).

La Obra No. 15 Impermeabilización Techo de Azotea de SIMAPAME, con un monto de $37,000.00 (Treinta y siete mil pesos, 00/100 M. N.) a la cual se le disminuye la cantidad de $37,000.00 (Treinta y siete mil pesos 00/100 M. N.), quedando un total al mes de octubre de 2014 de $0.00 (Cero pesos, 00/100 M. N.).

Para su aumento:

La Obra No. 06 Mantenimiento y Conservación de Caminos y Carreteras, con un monto de $1, 105,000.00 (Un millón ciento cinco mil pesos, 00/100 M. N.), se le aumenta la cantidad de $128,000.00 (Ciento veintiocho mil pesos, 00/100 M. N.), quedando con un monto total al mes de octubre de 2014 de $1, 233,000.00 (Un millón doscientos treinta y tres pesos mil pesos, 00/100 M.N.).

La Obra No. 13 Mantenimiento de Bordos, con un monto de $100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M. N.), se le aumenta la cantidad de $25,000.00 (Veinticinco mil pesos, 00/100 M. N.), quedando con un monto total al mes de octubre del 2014 de $125,000.00 (Ciento veinticinco mil pesos. 00/100 M. N.).

La Obra No. 17 Impermeabilización de techo Casa de la Cultura, con un monto de $50,000.00 (Cincuenta mil pesos, 00/100 M. N.), se le aumenta la cantidad de $5,000.00 (Cinco mil pesos, 00/100 M. N.), quedando con un monto total al mes de octubre del 2014 de $55,000.00 (Cincuenta y cinco mil pesos, 00/100 M. N.).

Reclasificación por Objeto del gasto.

DEL PROYECTO	DE OBJETO DEL GASTO	CANTIDAD	PARA EL EL PROYECTO	PARA OBJETO DEL GASTO	CANTIDAD	MONTO ACTUAL ODG.
301001	2411-1	-$5,000.00	306001	1131-1	+5,000.00	
301001	2421-1	-$6,000.00	306001	1131-1	+6,000.00	
301001	2471-1	-$5,000.00	306001	1131-1	+5,000.00	+$16,000.00
302001	1131-1	-$15,000.00	306001	1131-1	+15,000.00	
302001	2613-1	-$10,000.00	306001	1131-1	+10,000.00	+$25,000.00
303001	1131-1	-$5,000.00	303001	2613-1	+5,000.00	0.00
304001	2411-1	-$5,000.00	306001	1131-1	+5,000.00	
304001	2461-1	-$1,000.00	306001	1131-1	+1,000.00	+$6,000.00
305001	1131-1	-$2,000.00	306001	1131-1	+2,000.00	+$2,000.00
305001	2431-1	-$3,000.00	305001	2461-1	+3,000.00	0.00

305001	2431-1	-$1,000.00	305001	2471-1	+1,000.00	0.00
306001			306001	1131-1	+128,000.00	+$128,000.00
307001	2461-1	-$3,000.00	306001	1131-1	+3,000.00	
307001	2471-1	-$2,000.00	306001	1131-1	+2,000.00	+$5,000.00
308001	2411-1	-$5,000.00	306001	1131-1	+5,000.00	+$5,000.00
308001	2411-1	-$5,000.00	308001	1131-1	+5,000.00	0.00
309001	2411-1	-$5,000.00	306001	1131-1	+5,000.00	+$5,000.00
309001	2461-1	-$6,000.00	309001	2471-1	+6,000.00	0.00
309001	2481-1	-$1,000.00	306001	1131-1	+1,000.00	+$1,000.00
310001	12111	-$3,000.00	306001	1131-1	+3,000.00	
310001	2521-1	-$3,000.00	306001	1131-1	+3,000.00	+$6,000.00
311001	1231-1	-$8,000.00	306001	1131-1	+8,000.00	
311001	2411-1	-$5,000.00	306001	1131-1	+5,000.00	
311001	2461-1	-$2,000.00	306001	1131-1	+2,000.00	
311001	2471-1	-$3,000.00	306001	1131-1	+3,000.00	
311001	2613-1	-$2,000.00	306001	1131-1	+2,000.00	+$20,000.00
312001	1131-1	-$15,000.00	312001	1211-1	+15,000.00	0.00
312001	2471-1	-$18,500.00	312001	2491-1	+18,500.00	0.00
312001	2411-1	-$15,000.00	306001	1131-1	+15,000.00	
312001	2461-1	-$5,000.00	306001	1131-1	+5,000.00	
312001	2613-1	-$10,000.00	306001	1131-1	+10,000.00	+$25,000.00 Y $5,000.00
313001			33001	2613-1	+25,000.00	+$25,000.00
315001	3511-1	-$5,000.00	315002	3511-1	+5,000.00	+$55,000.00
315001	3511-1	-$32,000.00	306001	1131-1	+32,000.00	+$32,000.00

NOVENO: LECTURA, DISCUCIÓN Y APROBACIÓN DEL PMO, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE.

La C. Presidenta Municipal, somete el punto noveno del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo, después de haber explicado a profundidad el punto y sometido a votación, ***por unanimidad se aprueba el punto Lectura, Discusión y Aprobación del PMO, correspondiente a los meses de octubre y noviembre,*** OCTUBRE con un monto de $102,313.90 (Ciento dos mil trescientos trece pesos, 90/100 M. N.) y NOVIEMBRE con un monto de $139,640.02 (Ciento treinta y nueve mil seiscientos cuarenta pesos, 02/100 M. N.)

DÉCIMO: AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE CUENTAS DEL FONDO IV CON CARGO A LA CUENTA 502001 POR UN MONTO DE $83,393.53, POR NO NECESITARLO PARA LIQUIDACIÓN DE POLICIAS, PARA ABONO EN LA CUENTA 5051001, POR UN MONTO DE $83,393.53, EN PASIVOS

La C. Presidenta Municipal, somete el punto décimo del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo, una vez que fue expuesto y analizado el punto y sometido a votación, ***se aprueba por unanimidad***, ***la autorización de cambio de cuentas del fondo IV con cargo a la cuenta 502001 por un monto de $83,393.53, (Ochenta y tres mi trescientos noventa y tres pesos 53/100 M. N.), por no necesitarlo para liquidación de policías, para abono en la cuenta 5051001, por un monto de $83,393.53, (Ochenta y tres mi trescientos noventa y tres pesos 53/100 M. N.), en pasivos.***

DÉCIMO PRIMERO: AUTORIZACIÓN DE PAGO DE PASIVOS DE LA CUENTA 501001 POR LOS MONTOS DE $313,917.30 A FAMILIA MÁRQUEZ Y $586,605.85, PAGO DE NÓMINA A EMPLEADOS MUNICIPALES.

La C. Presidenta Municipal, somete el punto décimo primero del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo, una vez que fue discutido y analizado el punto y sometido a votación, ***se aprueba por unanimidad, la autorización de pago de pasivos de la cuenta 501001 por los montos de $313,917.30 (Trescientos trece mil novecientos diecisiete pesos, 30/100 M. N.), a familia***

Márquez y $586,605.85, (Quinientos ochenta y seis mil seiscientos cinco pesos, 85/100 M.N.), pago de nómina a empleados municipales.

DÉCIMO SEGUNDO: ASUNTOS GENERALES.

La C. Presidenta Municipal, somete el punto décimo segundo del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo, y les solicita la Aprobación del Informe de Tesorería correspondiente al mes de noviembre, una vez que fue analizado el punto y sometido a votación, ***se aprueba por unanimidad el informe de Tesorería correspondiente al mes de noviembre.***

DECIMO TERCERO: CLAUSURA DE LA SESION

Una vez agotados los puntos del orden del día, la C. Presidenta Municipal, declara clausurada la Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 19:18 horas del día sábado 20 de diciembre de 2014, firmando para su debida constancia los integrantes del H. Ayuntamiento.

En Monte Escobedo, Zac., siendo las 10:16 hrs., del día miércoles 31 de diciembre del 2014, reunidos en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de este lugar, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, el C. Ing. Ramiro Sánchez Mercado Síndico Municipal y los CC. Regidores: María Alejandrina Vargas Arellano, L.H. José Cruz Briones Campos, TMG Rafael Ruedas Bañuelos, Mtro. Eugenio Sáenz Hernández, y la L. C. P. María Silvia Sánchez Treto, todos con la finalidad de llevar a cabo una Sesión Extraordinaria de cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. ***PASE DE LISTA.***
2. ***INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.***
3. ***APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.***
4. ***LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.***
5. ***APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2015***
6. ***ASUNTOS GENERALES.***
7. ***CLAUSURA DE LA SESIÓN.***

PRIMERO: PASE DE LISTA.

A solicitud de la C. Presidenta Municipal Martha Leticia Ulloa Hermosillo, El Secretario de Gobierno Municipal, Profr., David Bernal Rangel, efectúa el pase de lista de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional, habiéndose encontrado presentes **siete** de los **nueve** integrantes del Cabildo y la ausencia de los CC. Regidores L. D. Ana Bell Sánchez Bañuelos y el Ing. Eric Marcos Ortega Valdez

SEGUNDO: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESION.

En virtud de que existe quórum legal, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo, Presidenta Municipal; declara legalmente instalada la Sesión de Cabildo y menciona, que los acuerdos que de ella emanen, tendrán plena validez y serán por consecuencia de observancia obligatoria.

TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo, Presidenta Municipal; somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el orden del día, ***aprobándose este; por unanimidad***

CUARTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

A solicitud de la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, el Secretario de Gobierno Municipal Profr. David Bernal Rangel, da lectura al acta de la **Sesión Extraordinaria de Cabildo**, celebrada el día sábado 20 de diciembre de 2014, una vez concluida esta; la Presidenta Municipal la somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, ***aprobándose por mayoría, con seis votos a favor y las abstenciones de los CC. Regidores, Mtro Eugenio Sáenz Hernández y la L. C. P. María Silvia Sánchez Treto***, en lo general y en lo particular.

En el intermedio de la lectura del acta se incorporó el C. Regidor Eric Marcos Ortega Valdez.

QUINTO: APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2015.

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo, Presidenta Municipal, somete el punto quinto del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo, ante lo cual el Regidor Mtro. Eugenio Sáenz Hernández, en uso de la voz, manifiesta tener duda en la cuenta 1432 (Cuotas al RCV), 3711 (Pasajes nacionales) referente a tesorería y 3722 (Pasajes Nacionales) referente el rubro a Obras Públicas, además pregunta sobre que factor se usó para aumentar el presupuesto en cada una de las cuentas, ante las inquietudes de otros integrantes del cabildo, la Presidenta Municipal, solicita la autorización para que haga acto de presencia el C. Emilio Galicia García Tesorero Municipal, misma que se da por unanimidad, ya en el recinto y catá logo en mano, contesta a cada una de las inquietudes de los Regidores y menciona, que uso el factor inflacionario del 4% aplicable a cada una de las cuentas y ajustes de acuerdo al origen del gasto del ejercicio anterior, una vez aclaradas las inquietudes y agotado el punto y sometido a votación, el resultado fue de 6 votos a favor, el voto en contra del Regidor Mtro. Eugenio Sáenz Hernández y la abstención de la Regidora L.C. P. María Silvia Sánchez Treto, por lo que por ***mayoría, se aprueba el Presupuesto de Egresos 2015, con un monto total de $38, 977,507.11 (Treinta y ocho millones novecientos setenta y siete mil quinientos siete pesos, 11/100 M. N.)***

SEXTO: ASUNTOS GENERALES

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, somete el punto sexto del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo, ante lo cual el Ing. Ramiro Sánchez Mercado en uso de la voz:

I. Comenta sobre los apoyos a educación, ya que tres niños de la providencia vienen dos a la Esc. Manuel M. Ponce y uno a la Esc. Preparatoria, y actualmente Mario del Real ya no les da el servicio y la posibilidad de considerarlos con el apoyo de combustible, la Presidenta contesta que entrando el año se iniciará con el apoyo y de acuerdo a los listados que se tienen pero que se tomará en cuenta la solicitud.

II. Da entrada a solicitud signada por el C. José Guadalupe Barragán Miramontes en la que solicita la alineación de un predio ubicado en la Calle Parroquia s/n en la Población de Laguna Grande de esta municipalidad, refiere que dicha alineación o adjudicación del espacio físico, perteneció a la finca o propiedad del señor José Guadalupe Barragán Solís, anexa planos topográficos y documentación de propiedad, una vez que fue leída y analizada, la presidenta municipal somete a votación la solicitud, siendo ***aprobada por unanimidad por los integrantes del cabildo***, por lo que el Síndico Municipal, puede dar seguimiento al caso una vez autorizada la solicitud.

SÉPTIMO: CLAUSURA DE LA SESIÓN

Una vez agotados los puntos del orden del día, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo, Presidenta Municipal, declara clausurada la Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 11:31 horas del día miércoles 31 de diciembre de 2014, firmando para su debida constancia los integrantes del H. Ayuntamiento.